



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

TEMA:

**PLANIFICACION DEL ESPACIO Y SU INCIDENCIA TURISTICA
DURANTE LAS TEMPORADAS ALTAS EN EL MALECON DEL
CANTON PLAYAS,**

PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2017

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA OBTENCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**

AUTOR:

Carlos Santiago Alvarado Jiménez.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018

**TEMA:**

**“PLANIFICACION DEL ESPACIO Y SU INCIDENCIA TURISTICA
DURANTE LAS TEMPORADAS ALTAS EN EL MALECON DEL
CANTON PLAYAS. PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2017”**

AUTOR:

Alvarado Jiménez Carlos Santiago

TUTORA:

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.

Resumen

La presente investigación se realizó en el Cantón Playas, ubicado en la Provincia del Guayas, tiene como objetivo determinar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón. Se ha empleado el uso de una investigación cualitativa y exploratoria, sustentada en el levantamiento de información bibliográfica y trabajo de campo. A través de la aplicación de instrumentos como encuestas y entrevistas con los que se obtuvo información importante relacionada a la planificación e incidencia turística en Playas, también información difundida por los diferentes medios de comunicación. En este estudio se incluyen los criterios de los involucrados en esta problemática, turistas, servidores turísticos formales e informales, además de recoger los criterios de las autoridades responsables de la planificación local, información que nos permitirá tener una perspectiva de la carente planificación que se presenta en este sitio, dando como resultado una propuesta para resolver la problemática analizada.

Palabras clave: Planificación, ordenamiento territorial, estacionalidad turística.

**THEME:**

**“PLANNING OF THE SPACE AND ITS TOURIST INCIDENCE DURING
THE HIGH SEASONS IN THE MALECON OF THE CANTON BEACHES.
PROVINCE OF GUAYAS YEAR 2017”**

AUTOR:

Alvarado Jiménez Carlos Santiago

TUTORA:

Ing. Mercedes Freire Rendón. MSc.

Abstract

The present investigation was carried out in the Canton of Playas, located in the Province of Guayas. Its objective is to determine the importance of planning and its tourist incidence during the high seasons on the malecon. The use of qualitative and exploratory research has been used, based on the collection of bibliographic information and field work. Through the application of instruments such as surveys and interviews with which important information related to the planning and tourism incidence in Playas was obtained, also information disseminated by the different media. The planning has a high index of influence on the tourists when deciding on a tourist destination to visit, which allows to create an image of the destination and making the tourist become faithful.

Keywords: Planning, territorial ordering, tourist seasonality.

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de profesor guía del trabajo de titulación, **“LA PLANIFICACION DEL ESPACIO Y SU INCIDENCIA TURISTICA DURANTE LAS TEMPORADAS ALTAS EN EL MALECON DEL CANTON PLAYAS. PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2017”** elaborado por el Sr. Carlos Santiago Alvarado Jiménez, egresado de la carrera de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente



**ING. MERCEDES FREIRE RENDÓN, MSc.
PROFESORA TUTORA (e)**

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de titulación con el título de **“LA PLANIFICACION DEL ESPACIO Y SU INCIDENCIA TURISTICA DURANTE LAS TEMPORADAS ALTAS EN EL MALECON DEL CANTON PLAYAS. PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2017”**, elaborado por Carlos Santiago Alvarado Jiménez, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica, educativa, empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas**, carrera de **Hotelería y Turismo**, pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente



ALVARADO JIMÉNEZ CARLOS SANTIAGO
C.C.: 091832940-0

AGRADECIMIENTO

Este trabajo es producto de la constancia, paciencia y dedicación. Gracias totales a mi familia unida y luchadora; gracias por los padres extraordinarios que tengo, porque me han impulsado desde mis primeros pasos a no rendirme y batallar por lo que quiero en esta vida.

Agradezco a mi esposa por la comprensión, paciencia y ayuda durante estos años de estudio, porque ella ha sido en vida, después de mis padres, mi maravilloso apoyo cada día. A mi primogénito que me sacaba una sonrisa y me distraía cuando estaba colapsado en el desarrollo de este proyecto.

A mis compañeros de estudio y de trabajo, por la ayuda que me han dado, durante cada día y porque cuando no he encontrado el norte, siempre buscábamos como salir adelante en cada situación día a día.

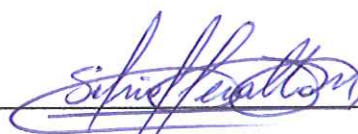
Gracias infinitas para el primero y el último (Ap.1-17), mi Dios, por haberme permitido seguir en esta vida y por la sabiduría y perseverancia, él que me ha dado todo y nada, porque sin él nada es posible.

Carlos Santiago

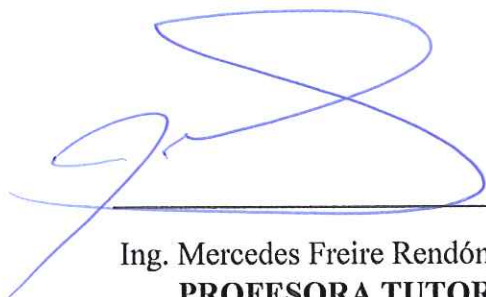
TRIBUNAL DE GRADO



Eco. Margarita Panchana
Panchana MTF.
**DECANA (e) DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



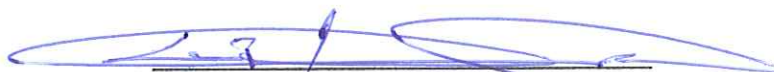
Lcda. Paola Peralta Mendoza, MSc.
**DIRECTORA (e) DE LA CARRERA
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
PROFESORA TUTORA



Ing. Carol Caamaño Solís MSc.
PROFESORA DE ÁREA



Ab. Víctor Coronel Ortiz.
SECRETARIO GENERAL (e)

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	9
MARCO TEÓRICO	9
1.1 Revisión de literatura	9
1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos	11
Planificación del espacio.....	11
Recurso turístico y medioambiente.....	13
Paisaje turístico	14
Estacionalidad turística	14
1.3 Fundamentos Sociales	15
1.4 Fundamentos Psicológicos.	16
1.5 Fundamentos legales.	17
CAPÍTULO II	20
MATERIALES Y MÉTODOS	20
2.1 Tipo de investigación	20
2.2 Métodos de la investigación	22
2.3 Diseño de muestreo	23
2.4 Diseño de recolección de datos	27
CAPÍTULO III	28
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
3.1 Análisis de datos.....	28
3.1.1 Análisis de entrevistas a funcionarios del GAD.....	28
3.1.2 Análisis de encuesta a turistas	32
3.1.3 Análisis de encuesta a servidores turísticos	43

Asociación de alimentos y bebidas 15 de Julio	43
Asociación de artesanos y bisutereros Gral. José de Villamil.....	43
Asociación de Guardias privados asociados de Playas.	43
3.1.4 Análisis de encuesta a comerciantes informales	51
3.2 Validación de hipótesis	60
3.3 Limitaciones	62
3.4 Resultados	63
Conclusiones	65
Recomendaciones	67
BIBLIOGRAFÍA	68
LINKOGRAFÍA	70

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Población de estudio	25
Cuadro 2.- Frecuencias observadas.....	60
Cuadro 3.- Valores esperados	60
Cuadro 4.- Calculo de Chi2.....	61

ÍNDICE DE GRAFÍCOS

Gráfico 1.- Sexo.....	32
Gráfico 2.- Lugar de procedencia	33
Gráfico 3.- Frecuencia de visita.....	34
Gráfico 4.- Motivo de visita	35
Gráfico 5.- ¿Cuándo usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa?	36
Gráfico 6.- Medio de transporte utilizado.....	37
Gráfico 7.- Donde estaciona su vehículo.....	38
Gráfico 8.- Donde compra los alimentos.....	39
Gráfico 9.- Donde compra suvenires.....	40
Gráfico 10.- Percepción de la planificación y ordenamiento del malecón	41
Gráfico 11.- Los comerciantes del malecón satisfacen sus necesidades	42
Gráfico 12.- Sexo.....	44
Gráfico 13.- El malecón es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista	45
Gráfico 14.- La afluencia de turistas en el malecón es beneficioso para su actividad.	46
Gráfico 15.- ¿Por qué?.....	47
Gráfico 16.- El comercio informal afecta su negocio.....	48
Gráfico 17.- Como le afecta	49
Gráfico 18.- Problemas identificados que afectan la actividad económica	50
Gráfico 19.- Edad	51
Gráfico 20.- Sexo.....	52
Gráfico 21.- Lugar de procedencia	53
Gráfico 22.- Tiempo realizado esta actividad.....	54
Gráfico 23.- Frecuencia realizando esta actividad.....	55
Gráfico 24.- La actividad económica le deja ganancias	56
Gráfico 25.- ¿Por qué?.....	57
Gráfico 26.- Tiene permisos para realizar esta actividad	58
Gráfico 27.- ¿Por qué no legaliza su actividad económica?	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Sexo.....	32
Tabla 2.- Lugar de procedencia	33
Tabla 3.- Frecuencia de visita.....	34
Tabla 4.- Motivo de visita.....	35
Tabla 5.- ¿Cuándo usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa?	36
Tabla 6.- Medio de transporte utilizado.....	37
Tabla 7.- Donde estaciona su vehículo	38
Tabla 8.- Donde compra alimentos.....	39
Tabla 9.- Donde compra suvenires	40
Tabla 10.- Percepción de la planificación y ordenamiento del malecón	41
Tabla 11.- los comerciantes del malecón satisfacen sus necesidades.....	42
Tabla 12.- Sexo.....	44
Tabla 13.- El malecón es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista ..	45
Tabla 14.- La afluencia de turistas en el malecón es beneficioso para su actividad...	46
Tabla 15.- ¿Por qué?.....	47
Tabla 16.- El comercio informal afecta su negocio.....	48
Tabla 17.- Como le afecta.....	49
Tabla 18.- Problemas identificados que afectan la actividad económica	50
Tabla 19.- Edad.....	51
Tabla 20.- Sexo.....	52
Tabla 21.- Lugar de procedencia	53
Tabla 22.- Tiempo realizando esta actividad.....	54
Tabla 23.- Frecuencia realizando esta actividad.....	55
Tabla 24.- La actividad económica le deja ganancias	56
Tabla 25.- ¿Por qué?.....	57
Tabla 26.- Tiene permisos para realizar esta actividad.....	58
Tabla 27.- ¿Por qué no legaliza su actividad económica?	59

INTRODUCCIÓN

El tópico del proyecto de investigación, se centra en la planificación del espacio y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas, se constituye en un proceso de organización, tanto para entidades públicas como privadas. El uso de herramientas apropiadas para la proyección del trabajo, permiten dar seguimiento y evaluar la gestión institucional. “Se define al ordenamiento territorial, como el instrumento de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo” COPFP, R.O. 306,(2010)

En Ecuador para el año 2016 después de los tributos y el petróleo, el turismo fue la tercera fuente de ingresos económicos con 1932.7 millones MINTUR, (2016). Este comportamiento del sector obedece a múltiples factores, uno de ellos es la política pública que apuesta por favorecer el cambio de la matriz productiva e impulsar el desarrollo de la economía local de la población como se detalla en el Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno (2017-2021), también conocido como Plan Toda Una Vida, en el cual se promueven los mecanismos para potenciar el desarrollo turístico de los pueblos y ciudades.

El desarrollo de nuevos productos turísticos permitirá convertir a Ecuador en una potencia turística como indica el PLANDETUR, (2020). dado que desde el año 2015 hasta la fecha, se han hecho importantes inversiones en este sector a nivel mundial para posesionar la campaña “all you need is Ecuador” nacional e internacionalmente.

El cantón Playas, uno de los principales destinos turísticos de sol, mar y arena de la provincia del Guayas, recibe anualmente 100.000 turistas en los feriados y temporadas que van de los meses de enero hasta abril, GADMCP, (2015). Cuenta con una extensión de playa de 32 kms y una población de 41.935 Habitantes y su actividad principal es el comercio, la pesca y el turismo. INEC, (2010).

La ubicación geográfica en el filo costanero y su proximidad con la ciudad de Guayaquil, una de las ciudades más poblada de la costa ecuatoriana, hacen que la afluencia turística en temporada alta (enero hasta abril) sea elevada, causando un conjunto de problemas que afectan al normal desenvolvimiento del turismo en la zona, perjudicando el ingreso económico de los empresarios locales.

La presencia de visitantes y vehículos de toda índole se combinan en el malecón que ocupa un área de 1,6 Km, provocando una congestión visual y física que atenta al paisaje, el cual es uno de los elementos primordiales como indica Fernández, (2004) “uno de los más relevantes para la rentabilización de la actividad turística, así como uno de los más sensibles a sus impactos, razón por la cual, está recibiendo más atención en lo referente a la planificación territorial de espacios turísticos”.

En tal sentido, el presente trabajo recurre a la planificación del espacio, para estudiar la problemática planteada, se ha realizado una revisión de literatura y revisión de casos de destinos turísticos en Latinoamérica, para demostrar que situaciones similares que se vivieron en otros sitios, fueron cambiando y mejorando.

Influye en esta tendencia las preferencias turísticas que se mantienen en cuanto a los destinos de sol, mar y arena, tal como señala Urry, (2001) “El cuerpo bronceado se transformó en un ideal”. Este punto de vista se extendió por distintas clases sociales y el resultado fue que muchos paquetes turísticos lo presentaban casi como si fuera un motivo para viajar durante las vacaciones.

Macedo, (2002) Indica que “vivir en la playa estaba de moda y se difunde en los principales centros urbanos, transformándose en un verdadero fenómeno social que utiliza la franja costanera en particular para realizar actividades de recreación y turismo”. Hay que sumar a esto al turismo nacional que aunque no genera divisas para el país, ayuda a dinamizar la economía de la zona; dado que los periodos vacacionales de la región litoral del Ecuador, coinciden con la época de carnaval, lo que convierte a los destinos de playa en atractivos para visitar.

El flujo masivo de turistas hace que el atractivo sea catalogado como un destino turístico de masas, adicionalmente la Prefectura del Guayas creó las diversas rutas del producto denominado “Guayas Turístico” y colocó a Playas dentro de la Ruta del Pescador, a la par con el cantón Guayaquil por estar ubicados en el litoral. Prefectura del Guayas, (2012).

Es notorio que actualmente el cantón Playas no cuenta con estructura e infraestructura para recibir flujos masivos de turistas, PDyOT - GADM Playas, (2014-2019), los mismos que muchas veces sufren afectaciones por el colapso de las vías internas de acceso a los parques, el malecón, la playa y sitios de interés, debido a que las calles son estrechas, sumado a los parqueos que se hacen en la vía pública, aparición de comerciantes informales, situación que aumenta el tiempo de circulación por vehículo y peatón, provocando molestias entre ambos.

El autor García Hernández, (2003) señala que “los turistas desbordan las vías principales de acceso y exceden la capacidad de carga en los lugares de interés”. Mientras que en las investigaciones de Bigné & Sánchez, (2001); Bigné, (2005) señalan que “Un destino turístico no debe ser solamente un conjunto de instalaciones y servicios a disposición de los individuos, sino que también se debe de tener en cuenta la experiencia personal del propio turista”.

Lo mismo que guarda relación con lo que indica Butler, (2004) “Si el número de turistas excede la capacidad de carga del destino, la calidad de la experiencia turística disminuye.” En este trabajo se defiende la idea desarrollada por Palafox & Arroyo, (2008) de que “los flujos masivos de turistas no deben ser interpretados como factor que limite el normal desarrollo de las actividades de un destino, sino que por el contrario, esta debe ser identificada como señalador de los factores vinculados al crecimiento de la actividad turística”.

Esto significaría revertir la situación de tal forma que beneficie a la población local, turistas, servidores turísticos y el destino turístico, adicionalmente pensamos

que la ordenación del territorio debe integrar la voz de los actores que lo habitan, en este caso la población local, autoridades, empresarios, turistas y trabajadores de la economía popular.

En Playas se podría gestionar el espacio proporcionando directrices a los responsables de la toma de decisiones alineadas con la demanda y oferta de actividades turísticas, para que; “no perturben el equilibrio del sistema natural y el uso y disfrute del entorno” de acuerdo con Gubbay, (2003) la estructuración de un plan de ordenamiento en Playas podría mejorar la experiencia de la población local y del visitante, siempre que este se ejecute y se revise su cumplimiento.

El problema identificado reside en la escasa planificación del espacio que se presenta en el área del malecón de Playas, sitio que cuenta con los recursos necesarios para potencializar el turismo y que no se ha utilizado productivamente para el turismo, y tampoco se ha tratado de ordenar durante todo el año, indiferentemente a las temporadas altas.

En referencia a lo planteado se pretende dar una solución a la siguiente interrogante:

¿De qué manera la planificación del espacio incide en el turismo durante las temporadas altas en el malecón de Playas?

El presente trabajo investigativo, tiene como objetivo general “Determinar la importancia de la planificación del espacio y la incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas”, alcance que será posible si se realizan

los siguientes objetivos específicos; establecer el principal problema que se presenta en las temporadas altas en el malecón de Playas, identificar la percepción del turista frente a la situación actual del malecón de Playas y finalmente Determinar el beneficio de la implementación de un plan de ordenamiento al malecón de Playas.

La finalidad de este estudio se cimienta en que la planificación del espacio aplicada al turismo, permite controlar durante las temporadas altas la ejecución de actividades, turísticas y comerciales, debido que la falta de planificación en esta área afecta al turismo, por el desorden que existe a lo largo de los 1600 metros que comprende el área de estudio, debido a la existencia de puestos de comercio formal e informal, estacionamientos improvisados en la vía pública y el problema de accesibilidad y movilidad que esto implica.

Con los métodos de planificación y ordenamiento territorial como estrategia de control, se puede dar acomodo al número de visitantes sin que se deteriore el malecón de Playas y se afecte el paisaje, sin comprometer la satisfacción el turista, puesto que se podrían ordenar las actividades, facilitar el acceso y la movilidad en las temporadas altas y feriados en el malecón del cantón Playas.

En la actualidad, el excesivo flujo turístico incide en el destino turístico Playas, porque se evidencia la falta de aplicación de normas de control y medidas de planificación en esta zona. Es importante incluir dentro de la planificación del territorio el cuidado del paisaje porque se lo valoriza y protege como sugiere Naranjo, (2002) “es elemento esencial para el bienestar individual y social, la

protección, gestión y planeamiento de los paisajes, de lo que se deriva derechos y deberes para todo el mundo.”

Pensamiento que coincide con lo expresado por Hernández, (2009) “El paisaje, entendido como signo de identidad territorial y los recursos patrimoniales que se asocian a éste, se han convertido en el fundamento en el que se sustentan las actividades vinculadas al denominado turismo rural, en el que la venta de los paisajes culturales y naturales constituyen una de sus principales ofertas frente a aquéllos homogéneos.”

Con esta investigación se pretende mostrar la realidad del área de estudio y la percepción del turista en cuanto al malecón de Playas como punto de conexión entre el visitante y el principal atractivo que es la playa, para que se involucre en la toma de decisiones y aporte con ideas a las autoridades para la creación e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial del malecón, garantizando un área de ordenada, planificada y con fácil movilidad para los residentes y los turistas que visitan el cantón.

Los resultados obtenidos se constituirán en un aporte para la sociedad y en especial al sector turístico del cantón, beneficiando así directamente a los usuarios, población local y al entorno, además de poder aprovecharse para una futura actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), del cantón Playas, garantizando el ordenamiento urbano, rural y turístico natural, proponiendo lineamientos para uso y cuidado de esta zona turística de afluencia masiva, durante temporadas altas y bajas.

Para la realización de este estudio se empleó la investigación con un enfoque correlacional, por la relación que existe entre las variables y la influencia entre las mismas; partiendo de esto se realiza la consulta bibliográfica y después se procede a realizar el trabajo de campo que permite obtener datos relacionados al tema de estudio, lo que sustenta y da solución a la hipótesis, que se plantea de la siguiente manera: La planificación del espacio incide en el turismo durante las temporadas altas en el malecón de Playas.

Finalmente, el trabajo se estructura en tres capítulos: el capítulo I contiene revisión de la literatura sobre la planificación del espacio, paisaje turístico, planificación y ordenamiento territorial, haciendo un análisis de investigaciones similares a fin de discutir las teorías y conceptos de otros casos de estudio, a fin de compararlos con el nuestro, para mejorar el entendimiento de las variables utilizadas. En el capítulo II, se manifiesta la metodología que se aplicó, la misma que parte de la investigación correlacional, abarcando los métodos de investigación, además de las técnicas e instrumentos utilizados para dar sustento a la investigación realizada.

Para culminar, en el capítulo III donde se detalla el análisis de la información recopilada, a través de entrevistas y encuestas, realizados a los principales involucrados, seguido se realiza la comprobación de la hipótesis que se plantea, se describe las limitaciones que afectaron el normal desarrollo de la investigación y se realizan las conclusiones y recomendaciones finales en base al objetivo planteado que dio inicio a la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de literatura

En este capítulo revisamos definiciones de varios autores los mismos que guardan estrecha relación con el tema que se está indagando y la problemática percibida.

Aplicando la planificación se quiere mitigar los problemas existentes en el malecón de Playas, mismas que se presentan en la temporada alta con la afluencia masiva de turistas y que afecta a la comunidad local, servidores turísticos, transportistas y turistas, contando con el apoyo de los actores involucrados, sin que dependa solo de ellos, sino que exista compromiso por parte de todos los involucrados y se resuelva este problema.

La Planificación del espacio debe verse como un proceso que va encaminado al progreso, así en el caso de Playas para lograr el desarrollo del área de estudio, haciendo uso de recursos endógenos que no tienen que ser de una naturaleza única, sino todo lo contrario, riquezas tales como el mar, el clima, los mariscos, la balsa y su técnica de navegación que es patrimonio de la nación.

Boira, (2008) Afirma que “la imagen de la ciudad en la planificación y la política urbana, son de relevancia para el estudio de la imagen del espacio urbano en diferentes escalas con una breve reflexión sobre los orígenes de la aproximación, partiendo de la diferenciación entre espacio objetivo y subjetivo. Repasa las

implicaciones en tres aspectos concretos: la planificación urbana, la delimitación de espacios percibidos y el estudio de la imagen pública urbana, reflejo de una historia, pero también de procesos sociales recientes y de intervenciones públicas”.

Simancas & Ledesma, (2016), “Identifican la necesidad de generar escenarios de buena gobernanza del territorio, en detrimento de la implementación de una estrategia de intervención pública por la vía impositiva de la norma”.

A modo de ejemplo, podemos citar el Plan Insular de Menorca, donde la tutela del paisaje vinculado a la gestión del territorio tiene un precedente notable en los denominados Planos Territoriales Paisajísticos (instrumento integrado en el Plan Territorial Regional, que regula todas aquellas actividades con incidencia en el entorno), es decir, que en el caso del malecón de Playas, se puede crear una planificación adjunto al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Naranjo & Gómez, (2003).

También citamos El Plan Montevideo Montes, (2001). Donde se destaca la importancia de crear las garantías de su ejecución e implementación práctica, y para ello, se requiere de nuevos instrumentos de gestión y ejecución, porque se trata de nuevos instrumentos jurídicos, administrativos y técnicos que pasan a formar parte intrínseca del Plan, posibilitando su ejecución y adaptando sus propuestas a la dinámica relación entre el plan y el desarrollo real de la ciudad.

En el Plan Bogotá se define a las Operaciones Estructurantes, como instrumentos de ejecución novedosos en el plan y se entienden estos como el conjunto de

actuaciones y acciones urbanísticas sobre áreas y elementos estratégicos de cada Pieza Urbana que necesarias para cumplir sus objetivos de ordenamiento, enfocando la inversión pública e incentivando la inversión privada. Por lo tanto, se trata de intervenciones integrales, compuestas por proyectos y programas, que obedecen a objetivos generales de ordenamiento a largo plazo Montes, (2001).

Se trata de planes ad hoc que, con un carácter excepcional, pretenden convertirse en los mecanismos que, vía convenio urbanístico, deben dar cobertura, viabilizar y agilizar la ejecución eficiente de los proyectos de renovación física de los destinos turísticos.

La planificación del espacio es fundamental para garantizar el óptimo funcionamiento, facilidades, movilidad e imagen de la ciudad, mejorando la competitividad como destino turístico, garantizando que el uso del espacio sea el adecuado, evitando que se genere la aglomeración y presión dentro de un destino o atractivo turístico.

1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos

Planificación del espacio

Para autores como Robbins & Coulter, (2005) “La planificación consiste en definir las metas de una organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización. Se ocupa tanto de los fines como de los medios”. Mientras que Simancas & Ledesma, (2016) “La planificación y gestión de las dinámicas

territoriales innovadoras y compartidas (caracterizadas por la relación, negociación y formación de consensos), respaldadas por multiplicidad de actores que comparten unos objetivos y conocen y asumen cual debe ser su papel en su consecución.

Para Boullón, (2006) “Es una técnica que pertenece a las categorías fácticas del conocimiento científico. Su finalidad es el ordenamiento de las acciones del hombre sobre el territorio y se ocupa de resolver armónicamente la construcción de todo tipo de cosas, así como de anticipar el efecto de la explotación de los recursos naturales”.

“Otros ordenamientos, incluyendo los aplicables en agricultura, medio ambiente, turismo, educación, ciencia y tecnología, hacen alusión a la importancia del ambiente, los servicios ambientales, el paisaje y el turismo como componentes importantes del desarrollo sustentable del país y del bienestar social”. Merino, et. al, (2013).

Desde la perspectiva de los autores antes citados, la planificación del espacio es compleja y permite administrarlos en base al uso que se destinara como atractivo de uso público o privado, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento de cada espacio, permitiendo ejercer un control regulatorio sobre el uso de este, clasificando las zonas por actividades o por temáticas.

Se puede concluir que la planificación es la base fundamental, para cualquier actividad que se vaya a ejecutar dado que se puede dar seguimiento a cada actividad y corregir los errores para poder dar cumplimiento a las metas y

objetivos, garantizando que se preservará el entorno donde se efectúa una actividad, sea turística o independiente.

Recurso turístico y medioambiente

La Organización Mundial del Turismo OMT, (2004) describe al recurso turístico como, “Cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que pueda motivar el desplazamiento con el móvil esencial de la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual. Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.”

Autores como Goeldener & Ritchie, (2011) mencionan que “un recurso natural y el medio ambiente constituyen fundamentalmente la medición de los recursos naturales que cualquier área tiene disponible para el uso y disfrute de los visitantes, los elementos básicos en esta categoría incluyen el aire y el clima, fisiografía de la región, forma de la tierra, terreno, flora, fauna y cuerpos de agua, playas, belleza natural, y agua para beber, y usos similares”.

Recurso turístico y medioambiente en la mayoría de los casos son usadas de forma ambigua para significar cualquier elemento o componente que sirve de base para el desarrollo de la actividad turística.

El concepto de recurso es algo subjetivo, relativo, funcional y, a la vez, dinámico en el tiempo, por cuanto depende del conocimiento de los objetivos investigativos que se requieren para su esclarecimiento. La actividad turística únicamente tiene

lugar si existen recursos transformados en atracciones que motiven el desplazamiento de las personas ya sea local o internacionalmente.

Paisaje turístico

El paisaje tiene enorme potencial para un aprovechamiento sustentable y la generación de negocios. Merino, et. al., (2013). Tiene coincidencia con lo que define Cebrián, (2013) “el paisaje se ha convertido en potencial territorial, y por tanto en activo indiscutido para el turismo rural. Cobra un valor creciente, porque hay cada vez mayor interés por el uso de paisajes rurales y naturales de calidad”.

El paisaje es un activo que puede ser aprovechado al máximo sin comprometer en gran medida el recurso natural que lo compone, generando un destino de calidad muy independiente de las actividades económicas que se realicen, lo que se convierte en un enorme potencial para el destino turístico si se lo sabe aprovechar, pero si no se lo considera puede resultar perjudicial tanto para el destino como para quienes prestan servicio dentro de él.

Estacionalidad turística

Olmos & García, (2016) Definen a la estacionalidad turística como: “la concentración de la demanda turística en una época del año determinada, dando lugar a la aparición de temporadas: temporada alta (cuando más visitantes se reciben), temporada baja (cuando menos visitantes hay) e incluso una temporada media”. La estacionalidad turística se fundamenta en la concentración del flujo turístico en ciertas épocas del año, que se diferencian de las demás por elementos

que influyen directamente en la decisión del visitante. Como lo mencionan los autores la estacionalidad es influenciada por factores como los feriados, periodos vacacionales, clima y otros aspectos naturales o artificiales que dominan en un destino turístico, durante las temporadas bajas y altas.

1.3 Fundamentos Sociales

El plan del gobierno actual fundamenta sus políticas públicas en base al PND, Plan Nacional de Desarrollo, para nuestro estudio se fundamenta en objetivos que contienen políticas, los cuales van articulados a la planificación de las instituciones públicas, en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población, en lo económico, político y social.

Plan nacional de desarrollo

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Política 5.4: Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

Objetivo 7. Incentivar una sociedad activa y participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Política 7.2: Promover el diálogo como forma de convivencia democrática y mecanismo para la transformación de conflictos.

Política 7.5: Consolidar una gestión estatal y gubernamental eficiente y democrática que opere en sociedad, impulsando las capacidades ciudadanas e integrando las acciones sociales.

A través de este estudio se pretende conocer el criterio de cada uno de los involucrados y cuáles serían las posibles soluciones durante el desarrollo de este tema.

1.4 Fundamentos Psicológicos.

Dentro de este estudio de investigación el principio psicológico aplicado a la actividad que realiza el turista se enfatiza que, por una mala experiencia, la personalidad, incluyendo el desarrollo emocional y social cambia radicalmente dado que la experiencia pasa de agradable a desagradable, teniendo influencias en el comportamiento del turista.

Citamos a Bigné, (2000) menciona que “el comportamiento del turista está basado en el comportamiento del consumidor en sentido genérico y éste aborda tres enfoques: económico, psicológico y motivacional. A través de estos enfoques se estudia de forma parcial el comportamiento de consumo del turista, considerando que se debe tener en cuenta también factores un poco más explicativos tales como: cultura, estatus social, precios, actitudes, entre otros.”. En el caso del área de estudio y los afectados sean estos residentes, servidores turísticos, transportistas y

turistas, generalmente si han tenido una experiencia agradable durante la temporada, esta experiencia se puede empañar con una sola mala vivencia.

Para los involucrados la percepción no es lo que les afecta, sino la vivencia de lo que se percibe, es decir se puede ordenar el conjunto de fenómenos y clasificarlos para reducir el impacto que provocan durante la vivencia.

1.5 Fundamentos legales.

Para sustentar este estudio y sus resultados, a continuación, se menciona la normativa jurídica con la que se ampara.

Constitución del Ecuador

Artículo 241, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será imperativa para todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 264 numeral 1; los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales tienen capacidades exclusivas de planear el desarrollo cantonal y enunciar los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de controlar su uso y la que hacer del suelo urbano y rural.

En concordancia con el tema de estudio, es competencia recurrente de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales propiciar y promover políticas de planificación e implementación de los planes de ordenamiento territorial en diversos aspectos que permitan ejercer un mejor control del territorio.

Ley de turismo

Artículo 4, la política estatal con relación al sector turístico debe cumplir objetivos en relación con el desarrollo de la actividad turística del Ecuador, proponiendo ideas de favorables y encaminadas al buen vivir, sin alterar los ecosistemas, por lo tanto; uno de los objetivos que engloba a esta investigación se detalla a continuación:

Literal a, hace relación que el estado en la actividad turística es la iniciativa para el desarrollo de las comunidades, lo cual se debe potencializar por medio de gestiones privadas o comunitarias para que den cumplimiento a diferentes labores sociales de mejoras para el destino en estudio, apoyados en el respaldo que brinda el estado ecuatoriano. Como indica esta ley toda actividad turística debe contar con el apoyo del estado, en este caso la responsabilidad es del municipio de Playas, potencializar el desarrollo turístico sin que se perjudique al ecosistema.

Código orgánico de planificación y finanzas públicas

El Libro I, Título II, Capítulo III, Sección Tercera: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, su contenido, objeto; y, modo de aceptación para la ejecución. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, detalla que el municipio debe realizar los planes de desarrollo de acuerdo a la realidad de su entorno, basados en la participación ciudadana, e integrar los criterios de los actores sociales junto con la ciudadanía, con la finalidad de que cada uno exponga su realidad.

Código orgánico de ordenamiento territorial autonomía y descentralización

Artículo 55, literal A: los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, tienen capacidades exclusivas de planear el desarrollo cantonal y enunciar los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de controlar su uso y la que hacer del suelo urbano y rural; Artículo 467, Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligación durante el inicio de un mandato.

En la situación de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, ante la inexistencia de un Plan de Ordenamiento Territorial que permita ejercer control en el malecón de Playas, se lo puede realizar a través de una actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, o se podría considerar la opción de implementar un Plan de Ordenamiento Territorial específico del malecón de Playas, para normar el uso y tipo de actividades que se pueden realizar, con la finalidad de conservar el atractivo y el paisaje.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

La investigación realizada es de carácter correlacional, por la relación entre variables y la influencia que ejercen entre sí; arrancando de esto porque se analizan varios textos para apoyar el estudio como indica Sautu, (2003). “los datos se producen a partir de unas pocas ideas y conceptos teóricos básicos generales y sustantivos, apoyados en una consistente argumentación epistemológica, los cuales se van nutriendo a medida que la investigación avanza”. Privilegiando estudios de casos relacionados con el tema de estudio, en entrevistas y encuestas.

Haciendo una revisión conceptual, usando la recopilación de información con base práctica y probada, mediante el uso de varias técnicas para la recolección de datos, entre ellas encuestas y entrevistas como destaca Casilimas, (2002) “se refiere al procesamiento de los datos recolectados a través de distintos medios (entrevistas, encuestas, focus grup)”.

La investigación fue seleccionada debido a la flexibilidad y las variables relacionadas del tema como describe Cazau, (2006). “Permite conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno para precisar mejor el problema a investigar. Puede o no partir de hipótesis previas, pero al científico aquí le exigimos flexibilidad, es decir, no ser tendencioso en la selección de información”.

Se procedió a realizar una revisión bibliográfica, buscando en diferentes fuentes, artículos indexados, revistas, tesis, informes, datos del Municipio de Playas, informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos, complementado con los datos del Ministerio de Turismo, con esta base se redactó el marco teórico, el cual se convirtió en la línea base para determinar cuáles factores son los más relevantes entorno al problema que se estudia, prosiguiendo con la revisión de la literatura de las variables del tema, desarrollo de las teorías y conceptos, junto a los fundamentos sociales del tema a investigar.

Las herramientas utilizadas fueron, encuestas dirigidas a turistas y prestadores de servicios turísticos, finalmente con el objetivo de recolectar información por parte de las autoridades competentes, se utilizó la entrevista para obtener una visión del cabildo en referencia al tema de estudio.

Para el estudio de la planificación del espacio y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas, se realizaron trescientas ochenta y cuatro encuestas orientadas a los turistas que hacen uso de los servicios ofertados que en el Malecón de Playas, además se realizaron tres encuestas dirigidas a los presidentes de las asociaciones de servidores turísticos ubicados en el área del malecón que son afectados por la problemática y seis a los comerciantes informales, dos por cada zona del Malecón de Playas que también utilizan esta zona para realizar actividades comerciales.

Con el objetivo de conocer los mecanismos de planificación del espacio en el malecón de Playas, al desenvolvimiento normal de los involucrados y conocer los puntos de vista de cada uno de ellos.

2.2 Métodos de la investigación

Los métodos de investigación para realizar el estudio del tema que se plantea en la propuesta son el deductivo puesto que revisaron casos similares a tema de estudio y porque nos permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Por su parte, el método inductivo nos permitió analizar e identificar el problema, esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos, al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías generalizando los resultados.

La deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Proviene de deductivo que significa descender. Por tanto, es claro que se tiene que llegar a conocer las primeras premisas mediante la inducción; porque es el método por el cual, hasta la percepción sensible implanta lo universal, es inductivo.

La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos (que se refieren siempre a un número limitado de casos) al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que se partió, sino a otros de la misma clase; es decir, generaliza los resultados (pero esta generalización no es mecánica, se apoya en las formulaciones teóricas existentes en la ciencia respectiva) y al hacer esto hay una superación, un salto en el conocimiento al no quedarse en los hechos particulares sino que se busca su comprensión más profunda y racional.

El método deductivo se lo empleó en la investigación de otros casos sobre la planificación del espacio en destinos turísticos de Europa y América, entre los que destacan el Plan Insular de Menorca en España y El Plan Montevideo en Uruguay, en los que se hace referencia la gestión y planeamiento de los destinos turísticos, haciendo una relación de estos casos generales para dar una explicación a los hechos y contextos puntuales, sobre lo importante que es planificar el espacio dentro de un destino turístico y de los efectos que se producen por no realizarlo.

Emplear el método inductivo nos implicó efectuar el razonamiento lógico del inconveniente, realizando el análisis y la identificación del objeto de la problemática de manera más detallada en cada uno de sus componentes, obteniendo como resultado un criterio amplio que engloba la importancia de la planificación del espacio, con este método se pudieron observar causas muy particulares, como la carencia del ordenamiento del espacio y el efecto que tiene en el turismo durante las temporadas altas, provocando molestias para los visitantes, servidores turísticos y residentes que hacen uso del malecón de Playas, durante los feriados de temporada alta y si se planificara el espacio y se dieran las metas u objetivos que se quieren alcanzar en este sitio, mejoraría la imagen de manera positiva.

2.3 Diseño de muestreo

Para realizar la investigación se realizó el diseño de muestreo no probabilístico o por conveniencia, Kinnear & Taylor, (1998) dado que los involucrados son tres grupos prioritarios que realizan actividades dentro del área de estudio, se

consideró como universo a los presidentes de las tres asociaciones de servidores turísticos que realizan actividades en el malecón, (Alimentos y bebidas, Artesanos & Bisutereros y Guardias privados). Seis comerciantes informales que ofrecen los mismos servicios.

Trecientos ochenta y cuatro turistas serán la muestra de los cien mil turistas que es nuestro universo, debido a que esta cantidad es la que visita Playas durante las temporadas altas y que hacen uso de los servicios ofertados en el área de estudio divididos en ciento veintiocho por cada una de las tres zonas del malecón, que comprenden desde el área del espigón (Rompeolas) hasta el esterillo (imagen 6).

Entrevistas a cuatro autoridades locales, en este caso la principal es la Alcaldesa de Playas, seguido de los funcionarios que forman parte de su gabinete y que están inmersos dentro del tema de estudio, como son: El Director de Planificación, el Director de Turismo y el Director de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, se dirigió a ellos las entrevistas porque son parte de sus funciones y atribuciones como detalla el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, (2010).

A continuación se presenta el cuadro con la población para aplicar los instrumentos de recolección de datos, encuestas y entrevistas, para obtener información de primera mano, el detalle se ve clasificado en 6 grupos, definiéndose de la siguiente forma:

Cuadro 1.- Población de estudio

Población	Muestra	Instrumento
Turistas	384	Encuesta
Presidente Aso. De Alimentos y bebidas	1	Encuesta
Presidente Aso. De Artesanos & Bisutereros	1	Encuesta
Presidente Aso. Guardias privados	1	Encuesta
Comerciantes informales	6	Encuesta
Autoridades	Alcaldesa	Entrevista
	Director de Planificación	
	Director de Turismo	
	Director de Ambiente	

Elaborado por: Carlos Alvarado Jiménez. (2017)

Para calcular el segmento turistas a encuestar, se utilizó la fórmula para cálculo de la muestra en poblaciones finitas; con una probabilidad del 95% y un margen de error del 5%. El tamaño de la muestra a considerar en esta investigación es de 384 turistas. El método de muestreo aplicarse en las encuestas es probabilístico de tipo aleatorio simple dado a que cualquier sujeto que forma parte de la población de turistas fue seleccionado para completar el tamaño muestral requerido.

Fórmula para el cálculo de la muestra: Poblaciones finitas.

$$n = \frac{z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

n = Tamaño muestral

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad a favor

Q = Probabilidad en contra

E = Error de estimación

N = Universo

$$\begin{aligned}n &= \frac{z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q} \\n &= \frac{1.96^2 * (0.5) * (0.5) * (100000)}{(0.05)^2(100000 - 1) + 1.96^2 * (0.5) * (0.5)} \\n &= \frac{3.8416 * (0.25) * (100000)}{(0.0025) * (99999) + 3.8416 * (0.25)} \\n &= \frac{96040}{249.9975 + 0.9604} \\n &= \frac{96040}{250.9579} \\n &= 383\end{aligned}$$

Mientras que para la ejecución del otro grupo de encuestas y entrevistas Para efectuar este estudio de investigación se utilizó el método de muestreo probabilístico y no probabilístico, como describen Kinnear & Taylor, (1998) “se pueden determinar muestras a través de factores como la conveniencia, en la cual se seleccionan los miembros más fáciles de la población de los que se posee información”.

En mención al primer método porque hay la posibilidad de que cualquier turista que visite Playas, forme parte de la muestra del estudio y la no probabilística porque se tomó en cuenta como población a los involucrados y por su disponibilidad, a los turistas, servidores turísticos, comerciantes informales y autoridades, teniendo en cuenta que la no probabilística se basa en las posibilidades de selección, sino por las características presentes del estudio.

Esto quiere decir, que no se requiere una fórmula que direcciona la investigación y más bien está orientada en función de las características de la investigación.

2.4 Diseño de recolección de datos

Como instrumento para la ejecución de este trabajo usamos la encuesta (anexo 4,5 y 6) para recopilar información del tema de estudio, se realizaron preguntas abiertas y con reactivos, divididas en tres encuestas, una para los turistas y una para los servidores turísticos y otra para los comerciantes informales, las cuales se plantearon con base a las siguientes variables: Accesibilidad, paisajismo, medioambiente y planificación.

Considerando que la responsabilidad sobre la planificación y ordenamiento del malecón es de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas encabezados por la máxima autoridad y su gabinete, en este punto la entrevista nos orientó para que el estudio no se distorsione y se pueda continuar con el tema que se está estudiando en esta investigación, dado que la información obtenida es importante para el análisis.

En cuanto al contenido de la entrevista (anexo 7, 8, 9 y 10) se formularon preguntas abiertas, enmarcadas a las variables dependiente e independiente, del tema que se está investigando.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos

Para obtener la información que se analizó en este capítulo se aplicó la observación y se realizaron cuatro entrevistas dirigidas a funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas, debido a que ellos como representantes del cabildo son los responsables de la planificación y el ordenamiento territorial, como son la Alcaldesa de Playas y su gabinete legislativo, Director de Planificación y Asesoría Institucional, Director de Medio Ambiente y el Director de Turismo.

También se realizaron encuestas a tres grupos; turistas, servidores turísticos y comerciantes de la economía popular, comúnmente conocidos como informales, debidos a que ellos son los principales involucrados y porque realizan sus actividades dentro del área del estudio propuesto.

3.1.1 Análisis de entrevistas a funcionarios del GAD

Este análisis se lo realiza integrando los criterios de los funcionarios públicos del Municipio de Playas (ver imagen 1,2,3,4), la situación actual del malecón de Playas genera una presentación negativa para este cantón, a pesar de que se vienen ejecutando obras integrales en las zonas céntricas, barrios y las bajadas a la playa como expansión del alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, redes de agua

potable y el asfaltado de las vías por las cuales transita el visitante, pero que están ligadas directamente con el malecón, sector donde se encuentra la mayor concentración de servidores turísticos y es el principal punto de conexión entre el turista con el área urbana y natural.

El malecón de Playas fue construido en el año 2007 y carece de la instalación de servicios básicos y sufre afectaciones no sólo en las temporadas altas, sino en las temporadas bajas por la carente infraestructura sanitaria y por factores climáticos, a raíz de esto se produce colapso en sus vías y sistema de alcantarillado lo que deteriora la imagen.

Actualmente, los servidores turísticos son uno de los grupos afectados por la imagen deplorable que proyecta esta zona, por la carencia de alcantarillado pluvial y sanitario, sumado al problema de la capacidad de carga que se sobrepasa, debido a la llegada del comerciante informal quien aprovecha para generar ingresos, puesto que solo en los días que dura el carnaval arriban 100 mil turistas.

En el Plan de Ordenamiento y Desarrollo territorial, no se incluyó el área del malecón de Playas porque se estaba regulando en base a la Ordenanza de Salud e Higiene 003-2010, la cual contiene las normas de manipulación de alimentos & bebidas y que los establecimientos cumplan condiciones higiénicas para prestar servicios, la misma que complementa el Plan de Manejo del Ministerio de Ambiente, dado que por ser declarado un Área Nacional Protegida el Municipio no tenía injerencia y solo se limitaba a la aplicación de la ordenanza.

Consecuentemente, el Malecón de Playas actualmente carece de una normativa

legal que regule cada una de las actividades que se realizan.

Los principales problemas ambientales que se presentan en el área de estudio, es la disposición final de la basura debido a que la población flotante arroja los desechos (turistas y vendedores) a lo largo de la zona del malecón y este problema aumenta cuando el flujo de visitantes es mayor.

Existe otra amenaza que se relaciona con la capacidad de carga por excesivo número de vehículos que estacionan a lo largo del malecón, acelera el desgaste y la erosión del área, produciendo impermeabilidad negativa de la zona, es decir el asentamiento se vuelve compacto y evita el drenaje rápido del agua cuando hay lluvias.

El cabildo de Playas señala que en referencia al problema de los comerciantes informales se cuenta con un plan de contingencia para darle solución al momento, se realizan brigadas y se decomisa el producto del comerciante informal y se procede a la devolución de las mercancías después de las 17h00.

Ante la problemática que se vive, el primer afectado es el turista por la imagen que se proyecta, con un efecto colateral porque después este decide ya no regresar y por ende afecta a los prestadores de servicio turístico. El Municipio de Playas en respuesta a esta situación que no es desconocida, se encuentra en la fase de pre contratación en el portal de compras públicas, donde el mejor oferente se hará cargo de la ejecución del proyecto del nuevo malecón de Playas, el cual ya inicia la primera fase que comprende de la calle 7 (parque extremo) hasta el esterillo en el mes de octubre.

La primera etapa tendrá 900 metros de longitud, comprendiendo las zonas dos y tres del malecón y contará con obras de hormigón, área de comercio y servicios, vías de circulación, sistema de aguas servidas y aguas grasas, sistema eléctrico, fuentes de agua, mitigación, impactos ambientales y seguridad. Además, área para artesanías, comida, cultura, fuentes de agua y baterías sanitarias, el costo total del proyecto es de 6,7 millones de dólares y tendrá una duración de ejecución de 10 meses, como indico la alcaldesa de Playas.

Ante esta situación, la Dirección de Ambiente y Turismo del Municipio de Playas en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente están realizando un Plan de Ordenamiento, con la finalidad de regular las actividades que se realizan en el malecón para que vaya de la mano con el Plan de Manejo Ambiental del Ministerio de Turismo para que se complemente debido a que en este plan no se regulan las actividades que se pueden ejercer y con este instrumento tener una herramienta de control y organización del nuevo malecón que se ejecutara, evitando incurrir en los problemas señalados que hoy en día son visibles en este estudio.

3.1.2 Análisis de encuesta a turistas

1.-Sexo

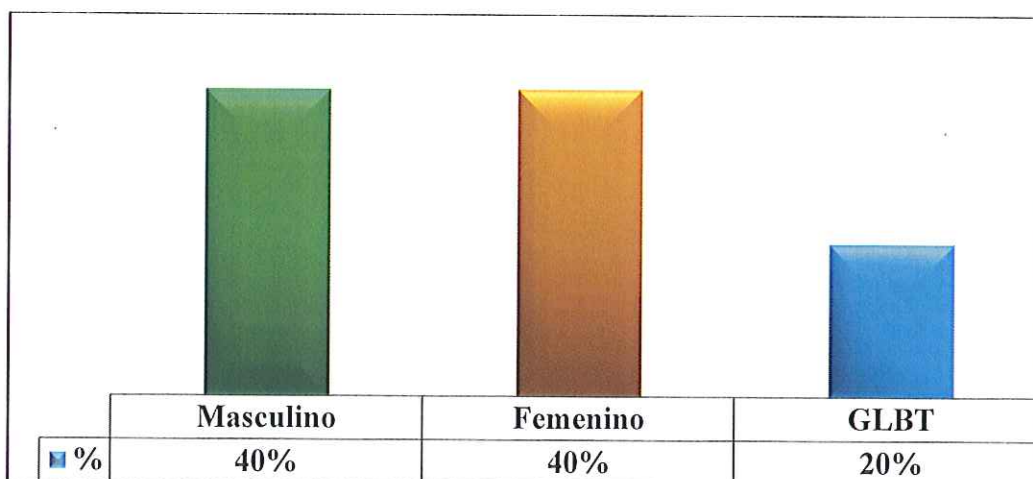
Tabla 1.- Sexo

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Masculino	153	40 %
	Femenino	154	40 %
	GLBT	77	20 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 1.- Sexo



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El género de las personas encuestadas para la planificación del espacio y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas se lo realizó de manera inclusiva para obtener criterios más amplios en la obtención de los resultados, dado que se quiere incorporar a los grupos denominados GLBT, porque al generar el resultado final de este estudio ya no sería con el criterio tradicional de hombres y mujeres.

2.- Lugar de procedencia

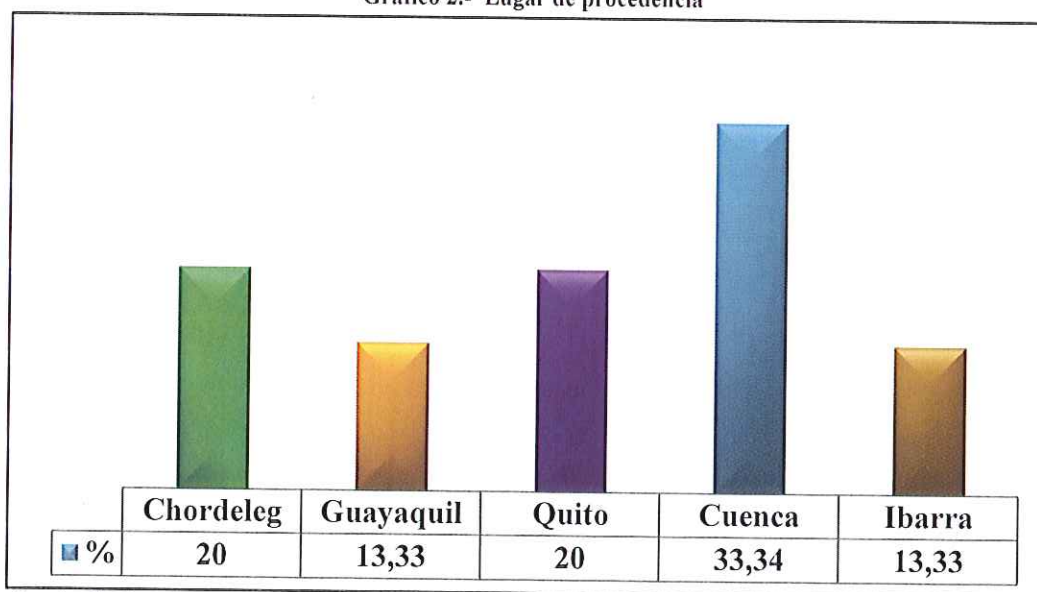
Tabla 2.- Lugar de procedencia

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
2	Quito	77	20 %
	Cuenca	128	33,34 %
	Guayaquil	51	13,33 %
	Ibarra	51	13,33 %
	Chordeleg	77	20 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 2.- Lugar de procedencia



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Los turistas provenientes de las provincias de Azuay, Pichincha e Ibarra son los que más ingresan en los meses de enero hasta marzo, sumado el periodo vacacional escolar de la región sierra y los turistas provenientes de Guayaquil lo hacen en varias épocas del año.

3.- Frecuencia de visita

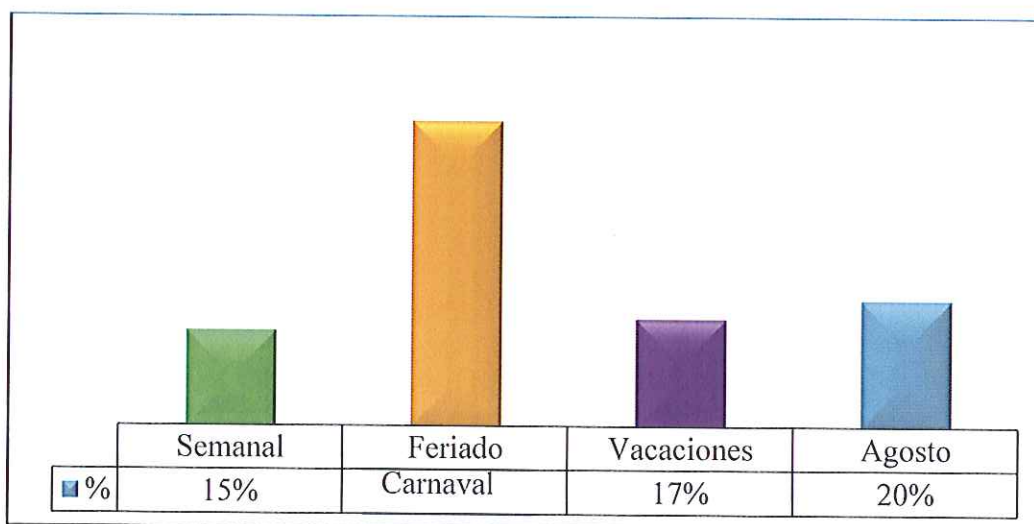
Tabla 3.- Frecuencia de visita

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
3	Semanal	58	15 %
	Carnaval	184	48 %
	Vacaciones	65	17
	Agosto	77	20 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 3.- Frecuencia de visita



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

La mayoría de turistas prefieren visitar Playas durante la época de carnaval, debido al periodo de vacaciones de la región costa y el puente vacacional de cuatro días, como se detalla en el decreto presidencial 858 expedido por el presidente Rafael Correa expedido en el 2015, en el mes de agosto es visitado por turistas de la región sierra y semanalmente las visitas provienen de la ciudad de Guayaquil.

4.- Motivo de visita

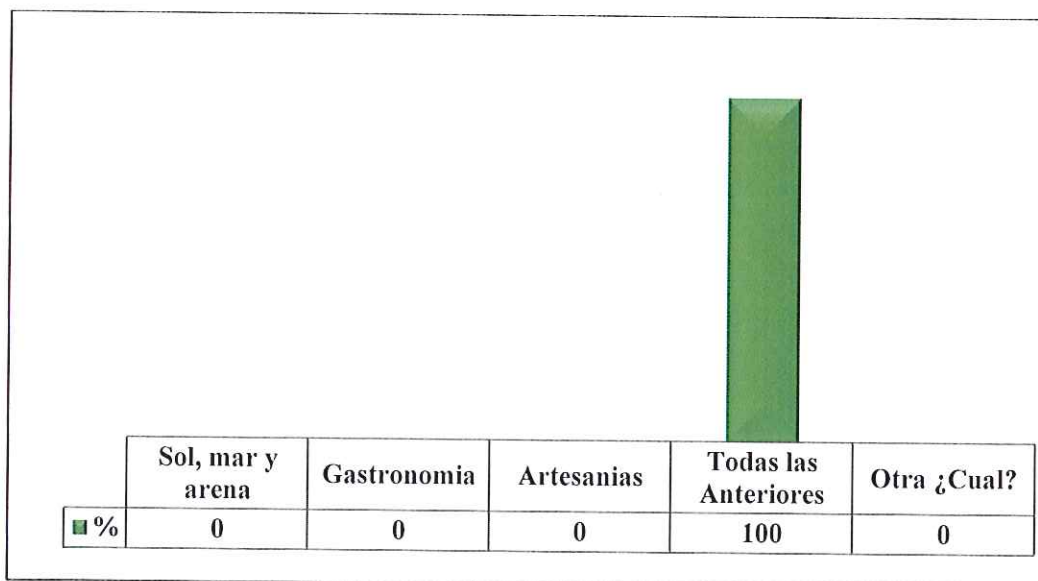
Tabla 4.- Motivo de visita

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
4	Sol, mar y arena	0	0 %
	Gastronomía	0	0 %
	Artesanías	0	0 %
	Todas las anteriores	384	100 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 4.- Motivo de visita



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta el resultado obtenido fue unánime dado que todos los participantes de la encuesta manifestaron que visitan a Playas por el sol, mar y arena, su gastronomía y por las artesanías, dado que es el principal balneario de la Provincia del Guayas y ofrece lo básico que el turista por su cercanía.

5.- ¿Cuándo usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa?

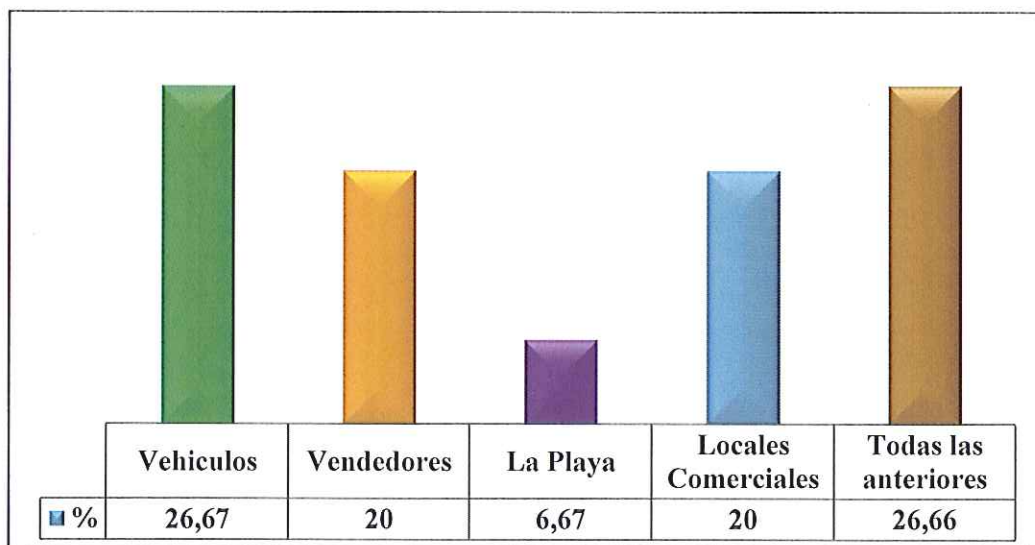
Tabla 5.- ¿Cuándo usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa?

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
5	Vehículos	102	26,67 %
	Vendedores	77	20 %
	La Playa	26	6,67 %
	Locales comerciales	77	20 %
	Todas las anteriores	102	26,66 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 5.- ¿Cuándo usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa?



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El paisaje turístico de Playas sufre una afectación directa en las temporadas altas, dado que el turista al momento de llegar al malecón no tiene una visibilidad del principal atractivo que es la playa y su primera impresión es la desorganización y el deterioro del atractivo turístico.

6.- Medio de transporte utilizado

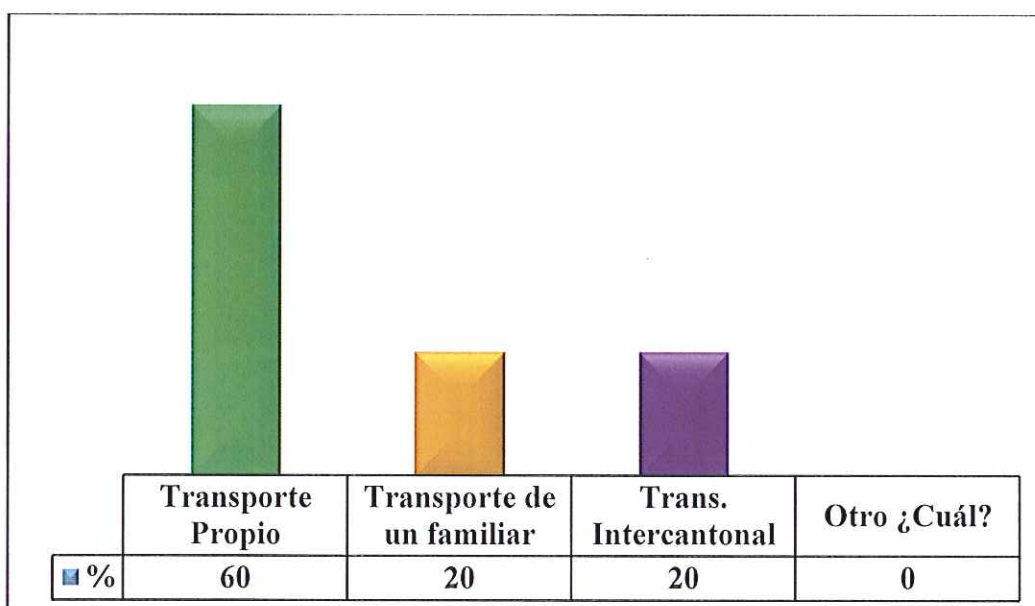
Tabla 6.- Medio de transporte utilizado

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
6	Trans. Propio	230	60 %
	Trans. Familiar	77	20 %
	Trans. Intercantonal	77	20 %
	Otro ¿Cuál?	0	0 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 6.- Medio de transporte utilizado



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

De los visitantes encuestados la mayoría utiliza vehículo propio o de un familiar para movilizarse a Playas los mismos que en su mayoría son los causantes del colapso de las vías y las plazas de parqueo a lo largo del área de estudio que es el Malecón de Playas.

7.- Donde estaciona su vehículo

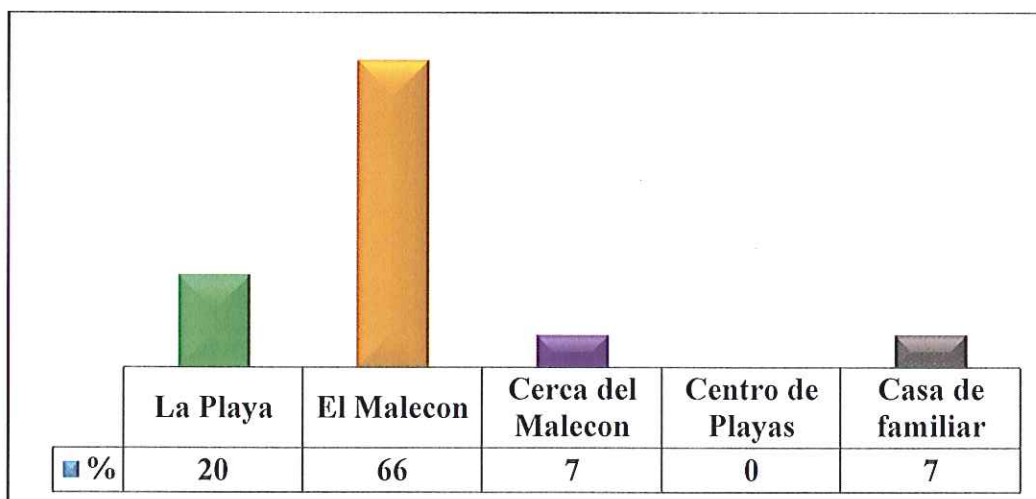
Tabla 7.- Donde estaciona su vehículo

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	La Playa	77	20 %
	El malecón	253	66 %
	Cerca del malecón	27	7 %
	Centro de Playas	0	0 %
	Casa de familiar	27	7 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 7.- Donde estaciona su vehículo



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El turista que visita Playas en vehículo propio busca un sitio de parqueo cercano al lugar de diversión como lo es la playa y en este caso la mayoría de los visitantes estacionan sus vehículos en el área del malecón, mientras que un grupo medio utiliza el área de la playa que no abarca los linderos del malecón, mientras que una minoría lo aparca en calles contiguas al malecón y otros en casa de familiares.

8.- Donde compra alimentos

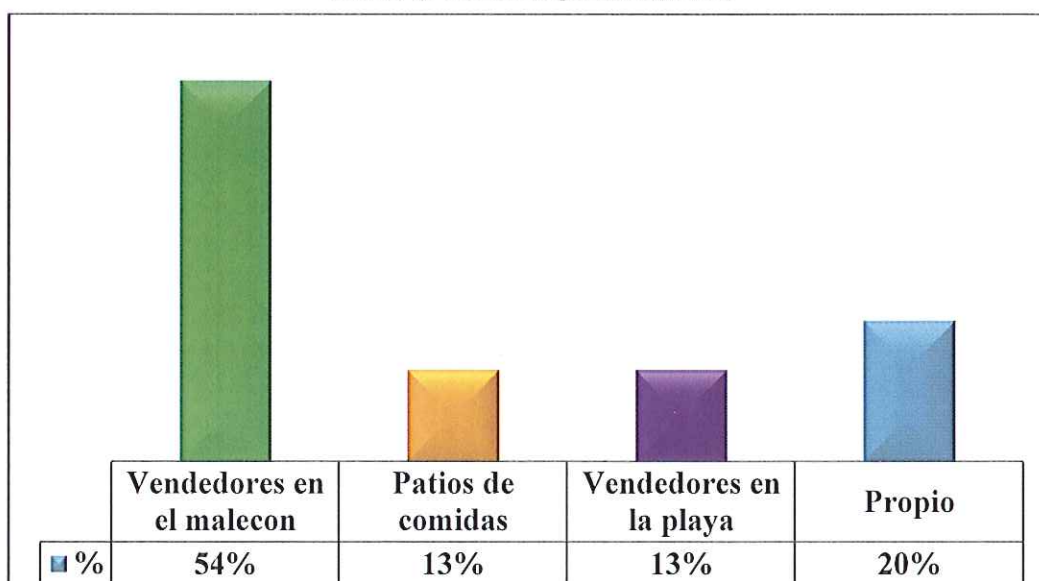
Tabla 8.- Donde compra alimentos

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
8	En el malecón	207	54 %
	Patios de comidas	50	13 %
	En la playa	50	13 %
	Propio	77	20 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 8.- Donde compra los alimentos



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta los turistas encuestados, más de la mitad prefiere consumir los productos o servicios de los vendedores del malecón, conocidos como informales y otro grupo lleva su propio alimento evitando así comprarlo en el destino turístico, afectando las ventas de los comerciantes agremiados y legalizados de Playas.

9.- Donde compra suvenires

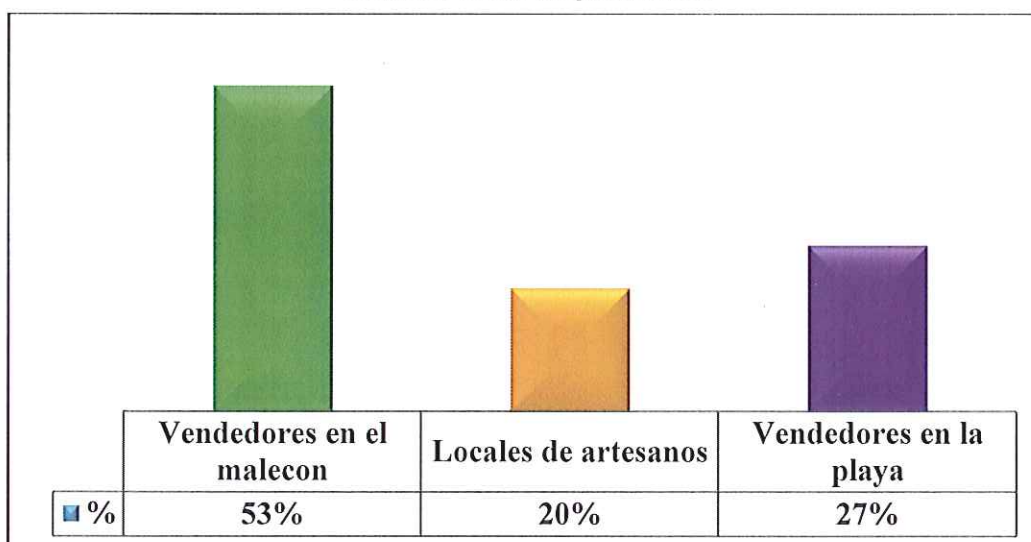
Tabla 9.- Donde compra suvenires

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
9	Vendedores del malecón	203	53 %
	Locales de artesanos	77	20 %
	Vendedores de la playa	104	27 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 9.- Donde compra suvenires



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta se valida la facilidad que el turista busca para comprar algún recuerdo y se demostró con los encuestados que mientras más cerca este el comerciante del turista, este tiene más posibilidad de vender, dado que más del 50 % de los encuestados prefiere comprar suvenires a los vendedores del malecón, mientras que los demás encuestados los compra a los comerciantes agremiados y legalizados de Playas.

10.- Percepción de la planificación y ordenamiento del malecón

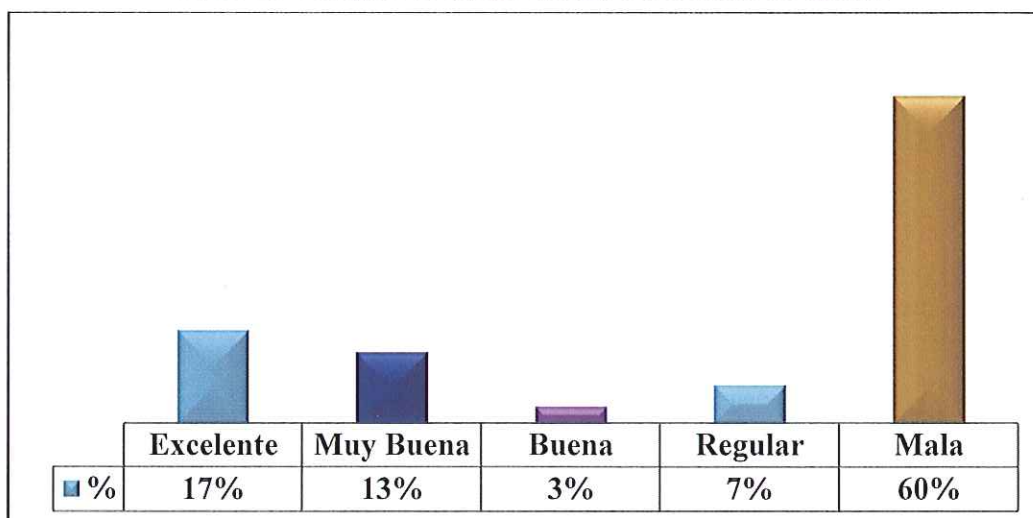
Tabla 10.- Percepción de la planificación y ordenamiento del malecón

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
10	Excelente	65	17 %
	Muy buena	50	13 %
	Buena	12	3 %
	Regular	27	7 %
	Mala	230	60 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 10.- Percepción de la planificación y ordenamiento del malecón



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta se analiza la percepción del turista en la zona del malecón de Playas, y el resultado obtenido es negativo y alarmante ante esta problemática dado que el turista encuestado percibe mala la planificación y ordenamiento que se visualiza en el malecón porque no existe un equilibrio entre las actividades que se realizan ahí con el atractivo natural.

11.- Los comerciantes del malecón satisfacen sus necesidades

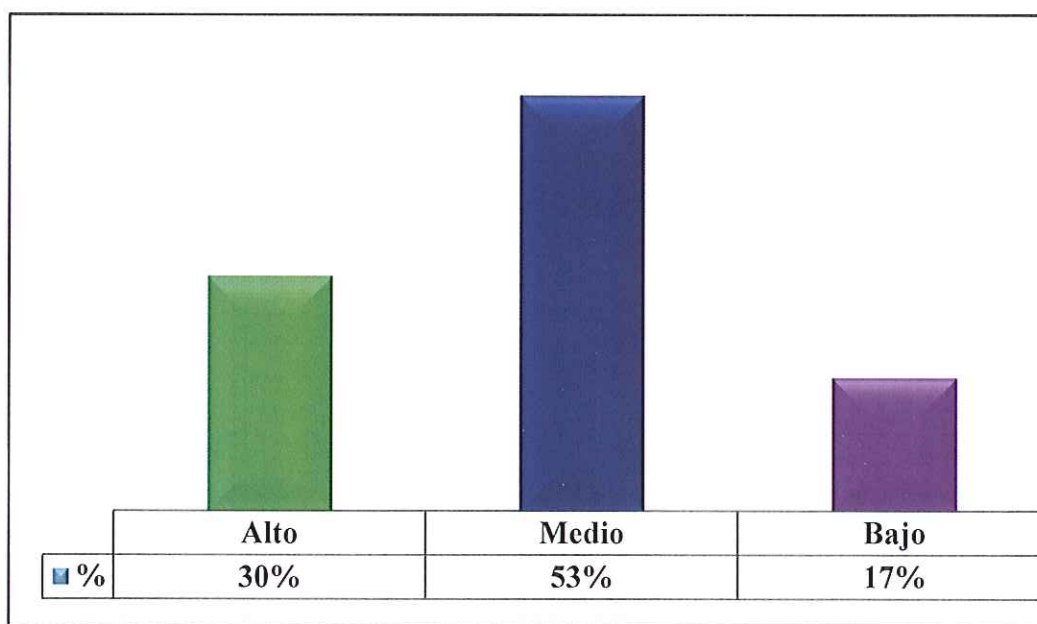
Tabla 11.- los comerciantes del malecón satisfacen sus necesidades

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
11	Alto	115	30 %
	Medio	204	53 %
	Bajo	65	17 %
	TOTAL	384	100 %

Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 11.- Los comerciantes del malecón satisfacen sus necesidades



Fuente: Turistas

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta se analiza la satisfacción del turista, los datos obtenidos revelan que más de la mitad de los encuestados satisfacen sus necesidades a medias con los servicios y productos que se ofrecen en esta zona y la principal motivación para adquirirlos son los precios y la disponibilidad, mientras que otro grupo por encima de la cuarta parte siente que son satisfechos en un alto nivel.

3.1.3 Análisis de encuesta a servidores turísticos

En esta sección se analiza la información recogida a los servidores turísticos a través de la encuesta, que son tres presidentes de las tres asociaciones que operan actualmente en el malecón de Playas y que están afectadas por la problemática objeto de estudio, a continuación, una breve reseña de cada una:

Asociación de alimentos y bebidas 15 de Julio

Este gremio de prestadores de servicio turístico inició sus funciones en 1997, es decir tiene veinte años ofreciendo sus servicios a los turistas. En la actualidad, cuenta con setenta y cuatro socios, los cuales están ubicados a lo largo del malecón de Playas y su presidenta es la Sra. Lucia Bardales.

Asociación de artesanos y bisutereros Gral. José de Villamil

El presidente de esta agrupación es el Sr. Orlin Gómez, cuenta con treinta y seis socios, agremiados desde 1999, llevan dieciocho años en Playas, su área de trabajo son los módulos metálicos ubicados en medio de la Av. Jambelí, calle principal del malecón.

Asociación de Guardias privados asociados de Playas.

Están ubicados desde la zona del espigón hasta el esterillo y son la asociación que más extensión de uso tienen en el área de malecón, cuenta con once socios activos los cuales se agremiaron desde mil novecientos noventa y nueve, el presidente que los representa es el Sr. Santiago Rodríguez.

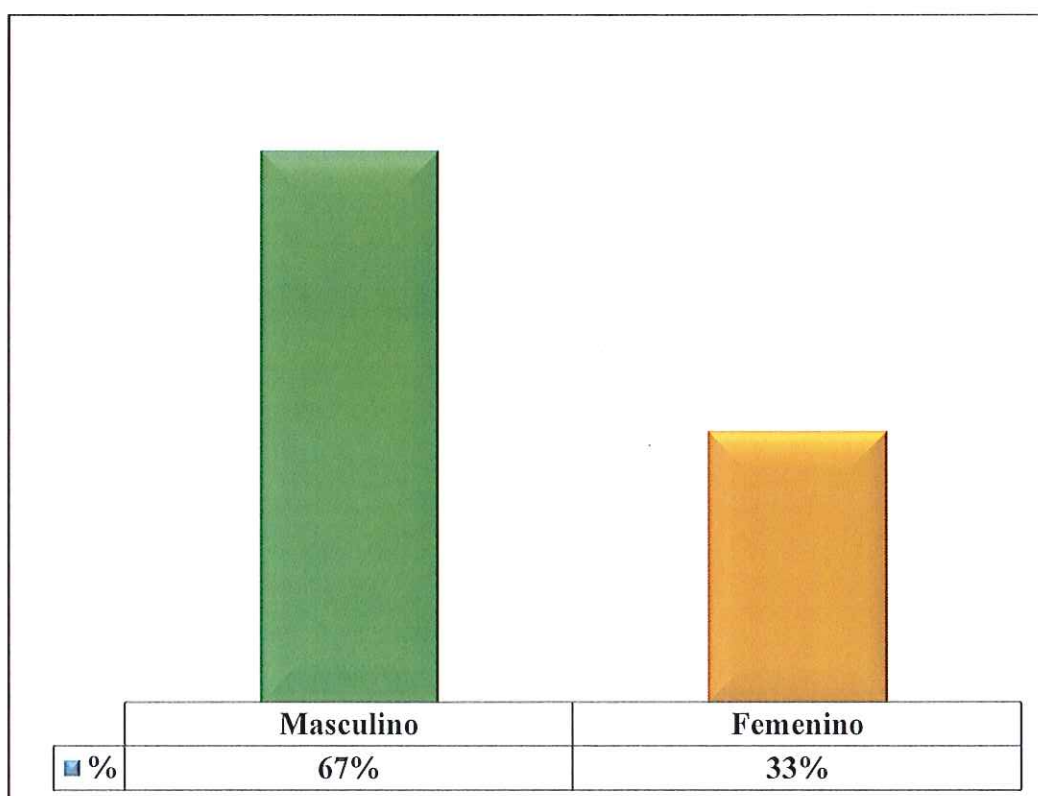
1.- Sexo

Tabla 12.- Sexo

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Masculino	2	67 %
	Femenino	1	33 %
	TOTAL	3	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 12.- Sexo



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Se realizó la encuesta a los servidores turísticos y no hubo equidad de género dado que de los presidentes de las tres asociaciones de servidores turísticos involucrados el dos son hombres y una mujer que es representante de la Aso. De alimentos y bebidas 15 de julio.

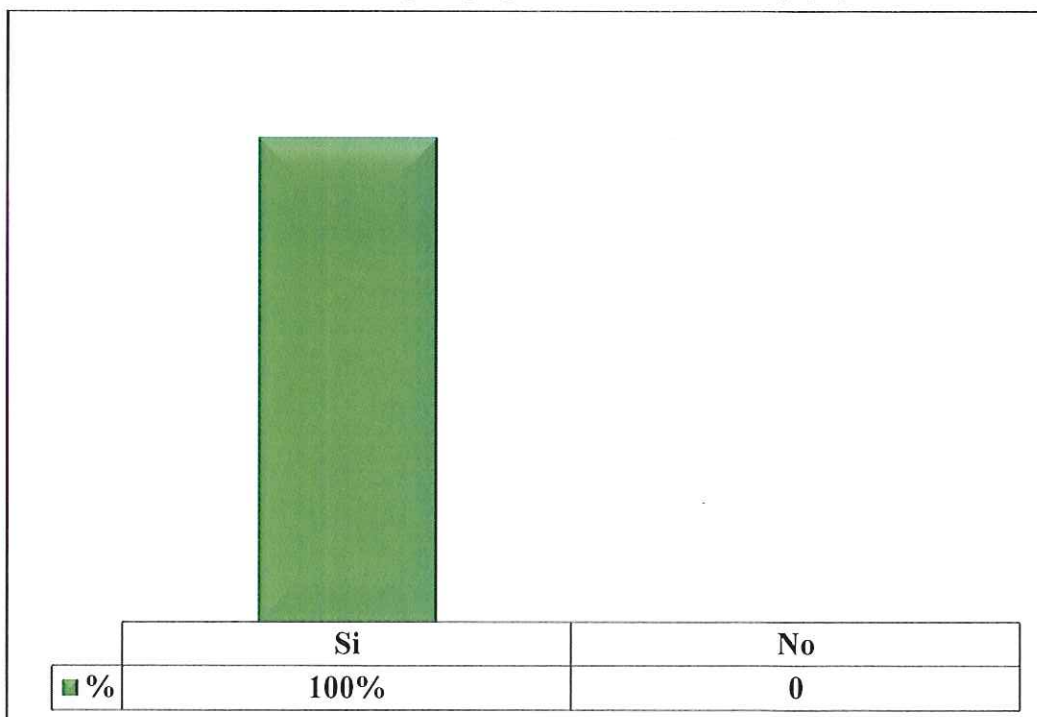
2.- El malecón es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista

Tabla 13.- El malecón es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
2	SI	3	100 %
	NO	0	0 %
	TOTAL	3	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 13.- El malecón es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Como se aprecia en el gráfico todos de los servidores turísticos encuestados aseveran que el malecón es el puente entre el turista y la playa dado que no existe otra vía alternativa de acceso, dentro de área de estudio más si existen otras vías que permiten acceso a la playa, pero en el área fuera del malecón.

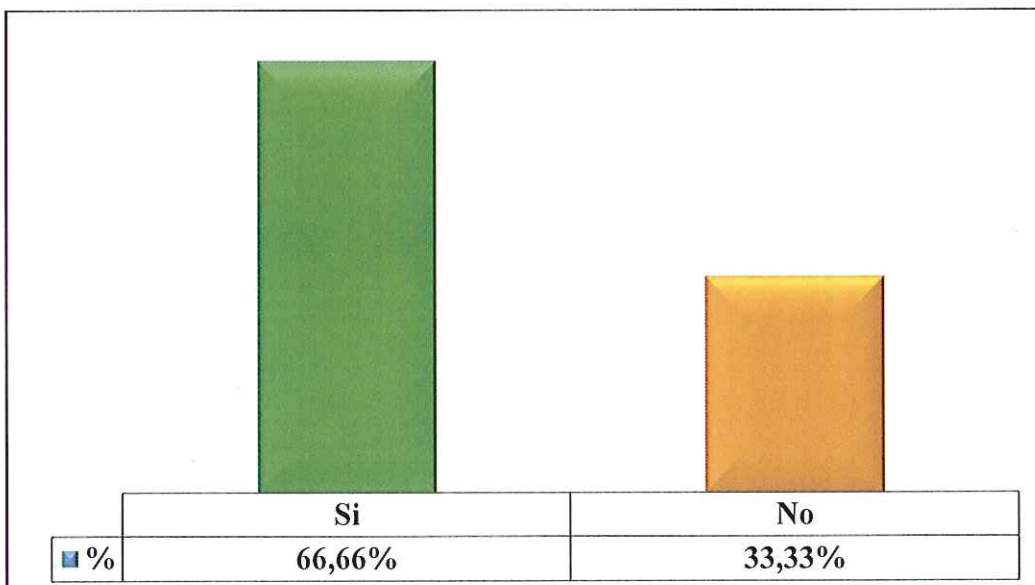
3.- La afluencia de turistas en el malecón es beneficioso para su actividad

Tabla 14.- La afluencia de turistas en el malecón es beneficioso para su actividad

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
3	SI	2	66,67 %
	NO	1	33,33 %
	TOTAL	3	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 14.- La afluencia de turistas en el malecón es beneficioso para su actividad



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Al momento de realizar esta pregunta, nos encontramos con criterios divididos por parte de los servidores turísticos dado que el dos de los encuestados está de acuerdo que el flujo de masivo de turistas es beneficioso para la comercialización de los servicios y productos que ellos ofertan, pero solo uno manifestó que no es beneficioso, porque no solo llegan turistas sino comerciantes informales.

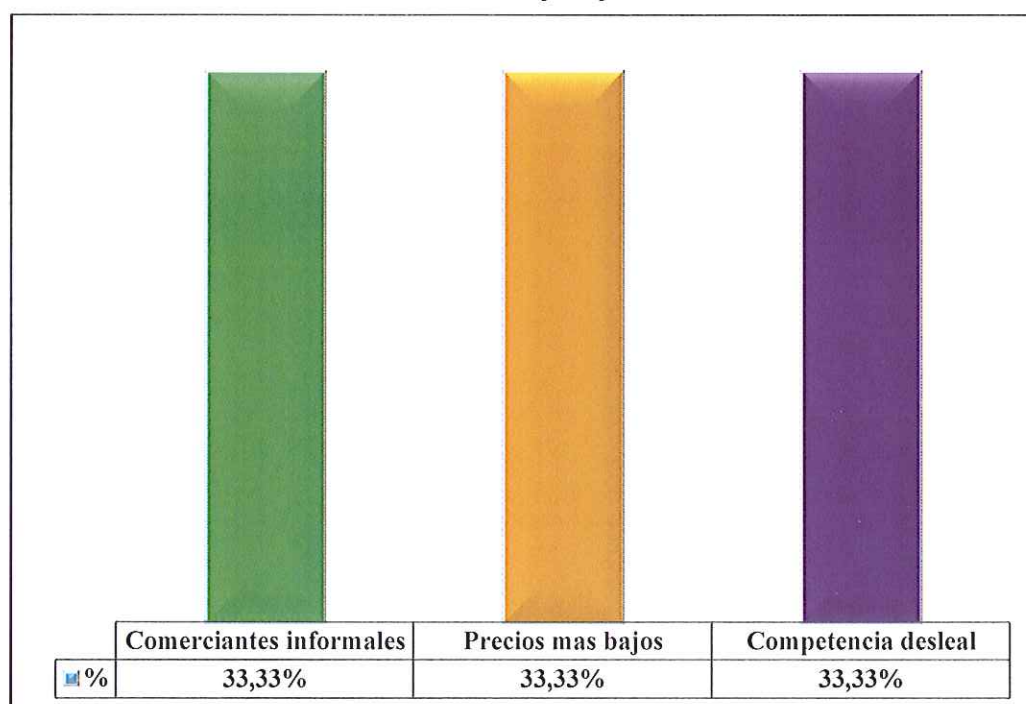
4.- ¿Por qué?

Tabla 15.- ¿Por qué?

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
4	Comerciantes informales	1	33,33 %
	Precios más bajos	1	33,33 %
	Competencia desleal	1	33,33 %
	TOTAL	3	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 15.- ¿Por qué?



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

La respuesta de esta pregunta surge de una de flujo dado que solo interviene el criterio de un solo servidor turístico, en este caso el prestador del servicio de Alimentos y bebidas dado que en la pregunta anterior el manifestó que no es beneficioso y en esta pregunta nos detalló el porqué.

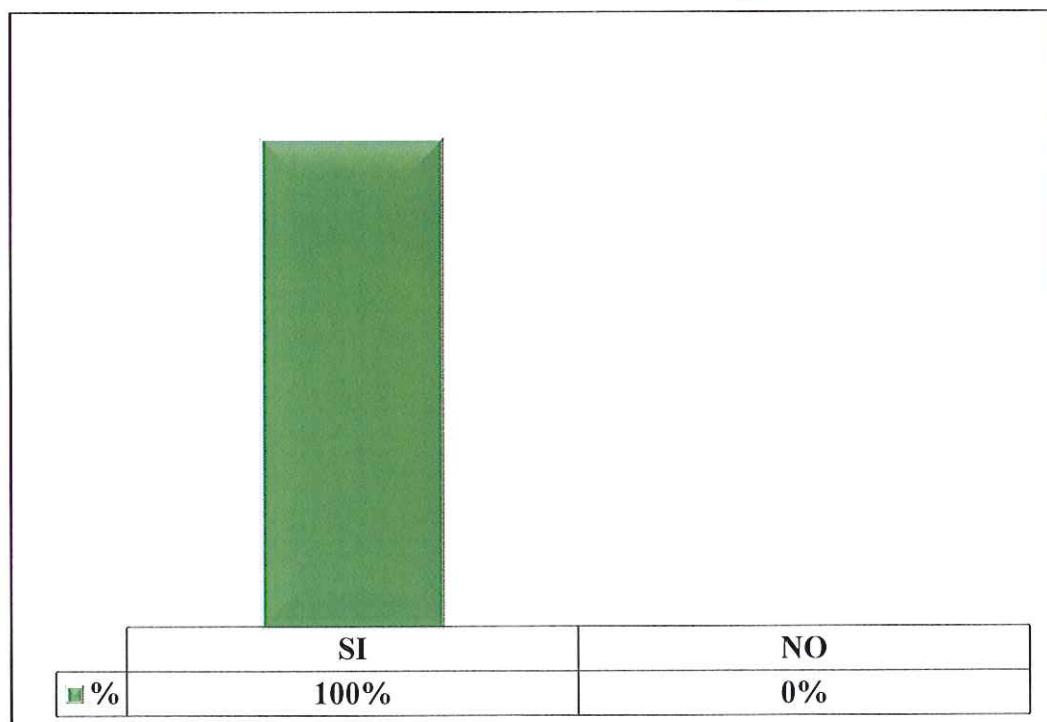
5.- El comercio informal afecta su negocio

Tabla 16.- El comercio informal afecta su negocio

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
5	SI	3	100 %
	NO	0	0 %
	TOTAL	3	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 16.- El comercio informal afecta su negocio



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Las respuestas en esta pregunta fueron definitivas por parte de los presidentes de las asociaciones de servidores turísticos encuestados dado que todos coinciden en que el comercio informal los afecta, dado que les produce perdidas económicas en la inversión que se realiza.

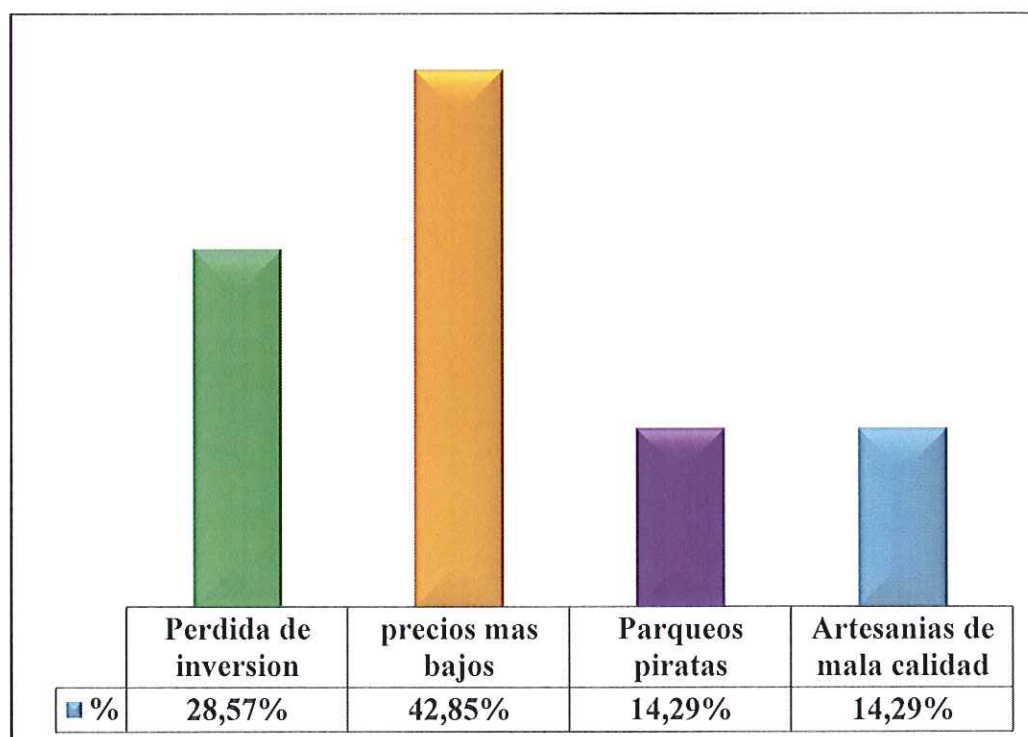
6.- Como le afecta

Tabla 17.- Como le afecta

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
6	Perdida de inversión	2	28,57 %
	Precios más bajos	3	42,85 %
	Parqueos piratas	1	14,29 %
	Artesanías de mala calidad	1	14,29 %
	TOTAL	7	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 17.- Como le afecta



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Esta pregunta corresponde a una de flujo que va de la mano con la pregunta cinco, y todos servidores turísticos se ven afectados por el comercio informal dado que se pierde el capital de inversión y los precios del informal son bajos.

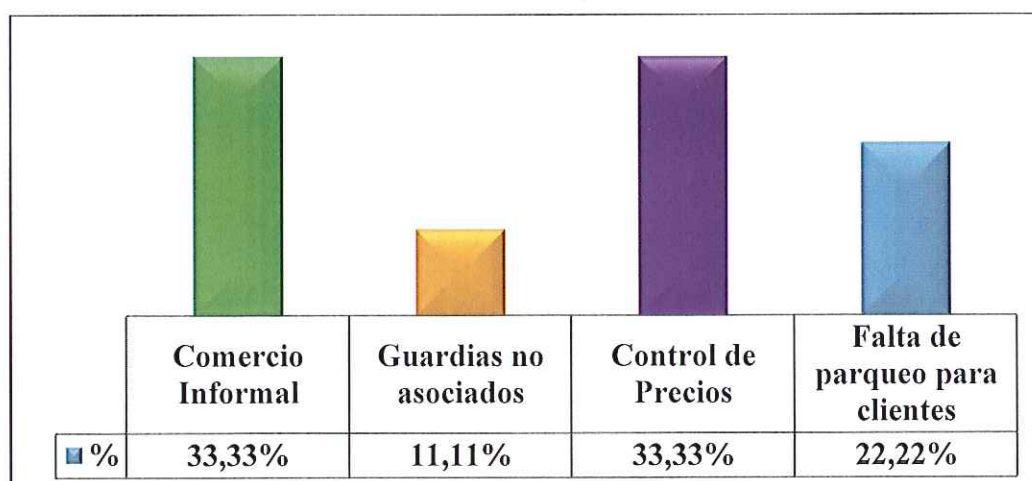
7.- Problemas identificados que afectan a la actividad económica

Tabla 18.- Problemas identificados que afectan la actividad económica

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	Comercio informal	3	33,33 %
	Guardias no asociados	1	11,11 %
	Control de precios	2	33,33 %
	Falta de parqueos para clientes	2	22,22 %
	TOTAL	8	100 %

Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 18.- Problemas identificados que afectan la actividad económica



Fuente: presidentes de asociaciones de servidores turísticos
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Esta pregunta se realizó abierta, para que los encuestados puedan explicar los principales problemas que ellos perciben a lo largo del malecón de Playas, de los 3 presidentes encuestados, todos concuerdan en que el comercio informal y el control de precios es el principal problema, mientras que dos concuerdan en que no existen suficientes plazas de parqueo para los clientes y un solo presidente de asociación manifestó que el problema de los guardias no asociados es inseguro.

3.1.4 Análisis de encuesta a comerciantes informales

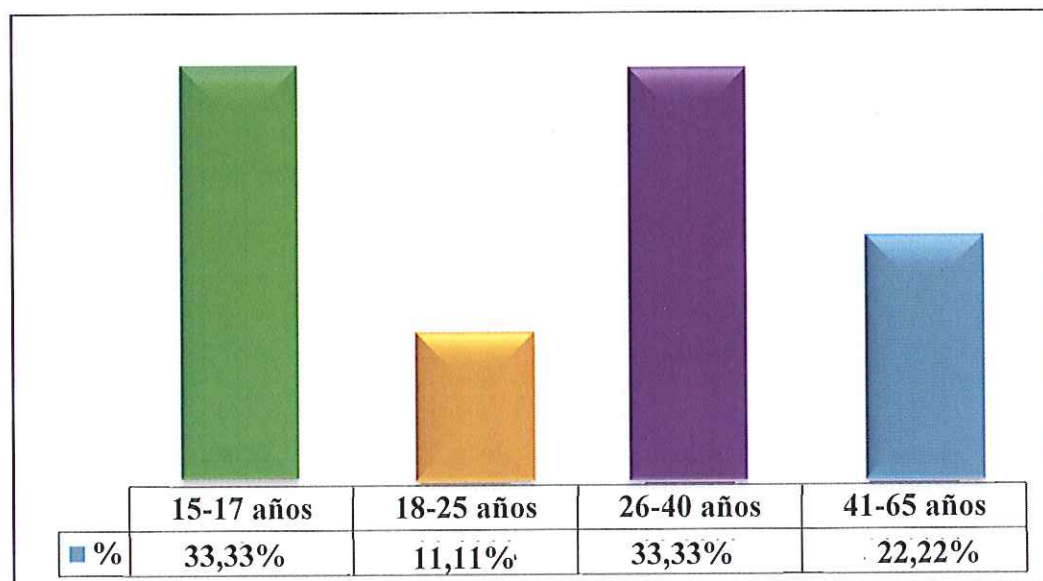
1.- Edad

Tabla 19.- Edad

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	15 – 17 años	3	33,33 %
	18 – 25 años	1	11,11 %
	26 – 40 años	2	33,33 %
	41 – 65 años	2	22,22 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 19.- Edad



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En la formulación de esta pregunta se colocaron rangos de edades para conocer cuál es la edad del comerciante informal que visita Playas y los resultados nos revelan que todos son mayores de edad y que ninguno supera los 65 años.

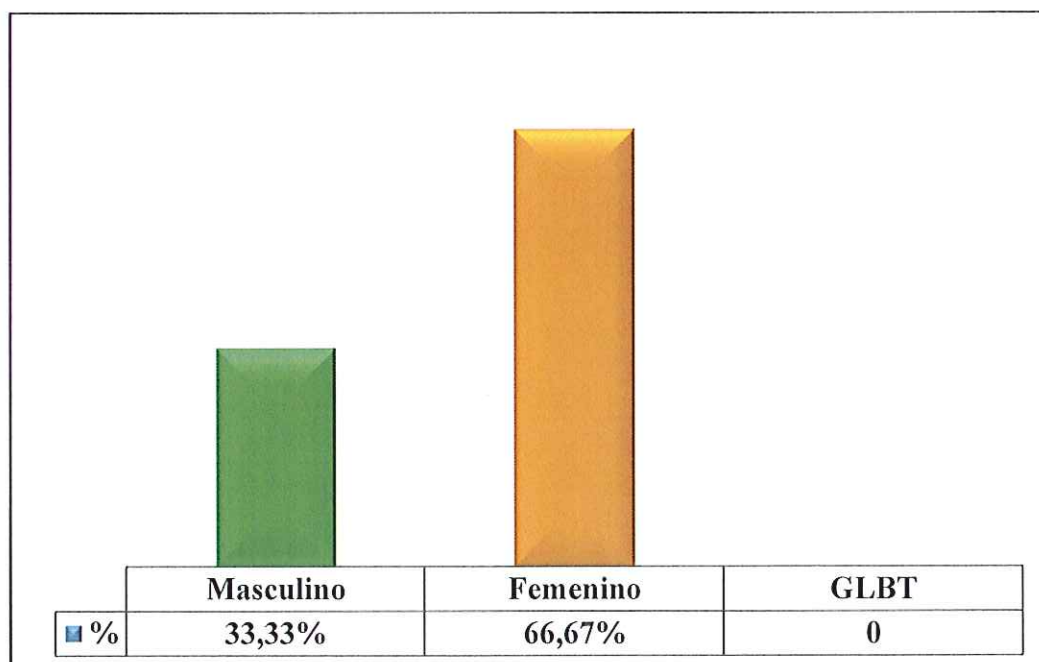
2.- Sexo

Tabla 20.- Sexo

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
2	Masculino	2	33,33 %
	Femenino	4	66,67 %
	GLBT	0	0 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 20.- Sexo



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

De los participantes de esta encuesta se obtuvo el resultado con más representantes es a favor del género femenino, demostrando que son las mujeres las que más se activan en el comercio informal en el cantón Playas, mientras que los hombres con poca presencia en este estudio, casi no realizan esta actividad durante las temporadas altas.

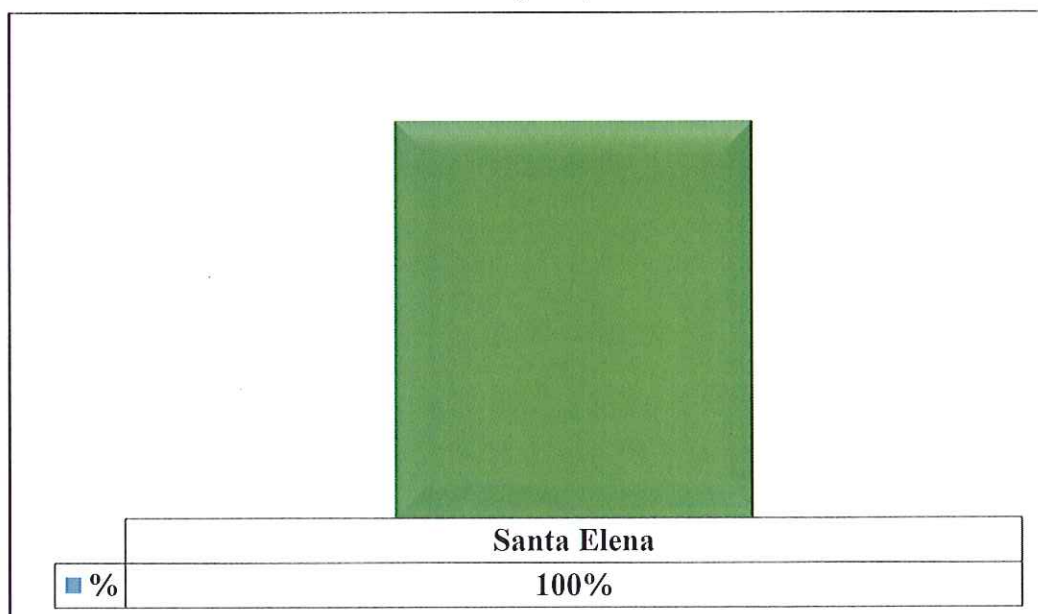
3.- Lugar de procedencia

Tabla 21.- Lugar de procedencia

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
3	Santa Elena	6	100 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 21.- Lugar de procedencia



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El resultado obtenido en esta pregunta del instrumento se dio por mayoría dado que todos los participantes son residentes del cantón Santa Elena y se refleja en la totalidad de las respuestas de los participantes.

4.- Tiempo realizando esta actividad

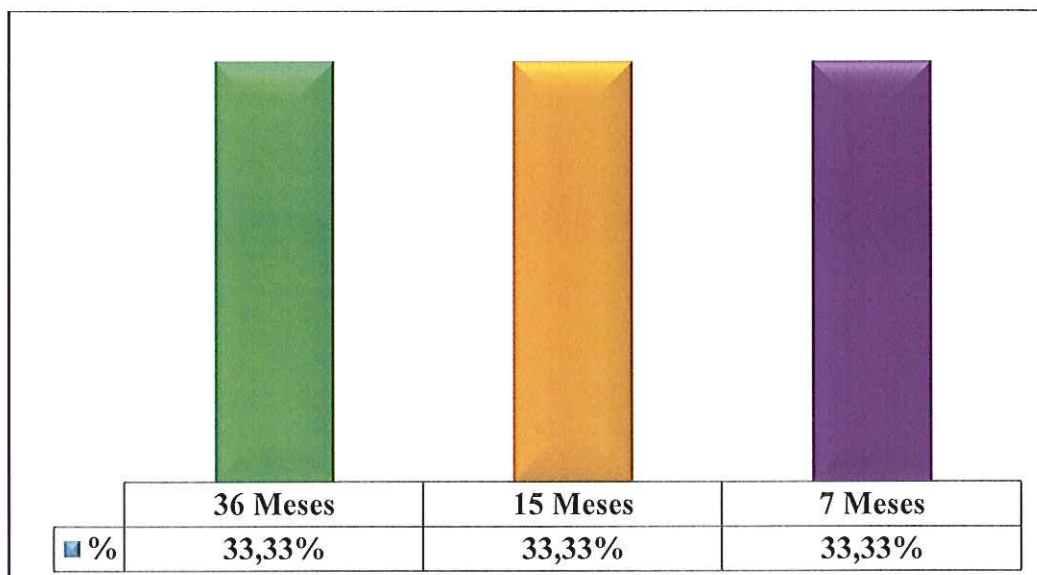
Tabla 22.- Tiempo realizando esta actividad

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
4	36 meses	2	33,33 %
	15 meses	2	33,37 %
	7 meses	2	33,33 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 22.- Tiempo realizado esta actividad



Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El resultado obtenido en esta pregunta refleja que el problema no es actual, sino que ya tiene tiempo en este caso los más antiguos llevan 3 años de manera ilegal en Playas, y otra de las respuestas nos demuestra que los comerciantes informales siguen llegando a Playas debido a que dos comerciantes recién llevan siete meses en este tipo de actividades.

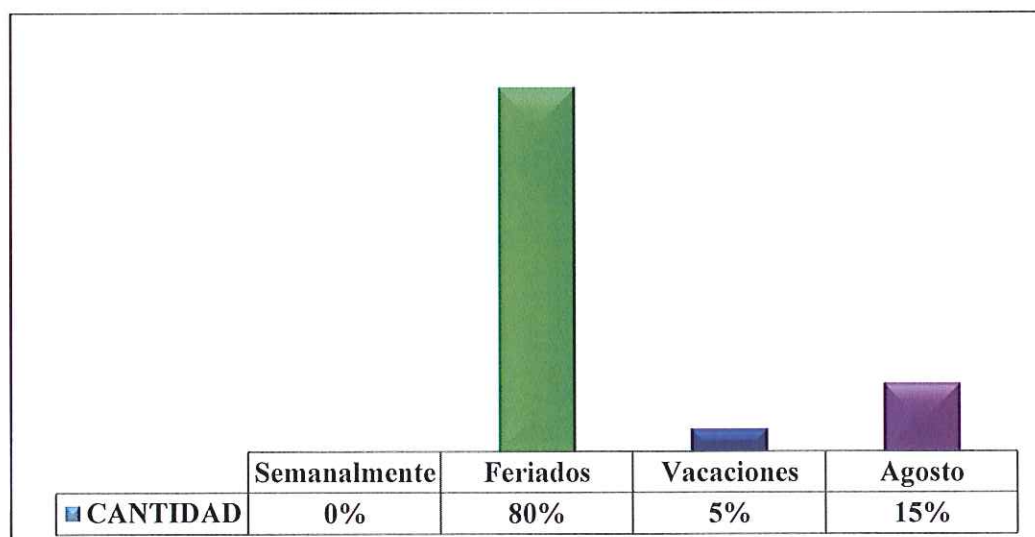
5.- Frecuencia realizando esta actividad

Tabla 23.- Frecuencia realizando esta actividad

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
5	Semanalmente	0	0 %
	Feriados (Temporada alta)	4	80 %
	Vacaciones	1	5 %
	Otro, ¿Cuál? Agosto	1	15 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 23.- Frecuencia realizando esta actividad



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Esta pregunta es una de las fundamentales en el tema de estudio, dado que el resultado obtenido se refleja en la realidad actual del malecón de Playas, cuatro de los encuestados respondió que solo realizan la actividad comercial en los feriados, que es temporada alta, respuesta que certifica los problemas percibidos por los servidores turísticos en la encuesta dirigida a ese segmento, mientras que los demás realizan actividades comerciales en cualquier otra época del año.

6.- La actividad económica le deja ganancias

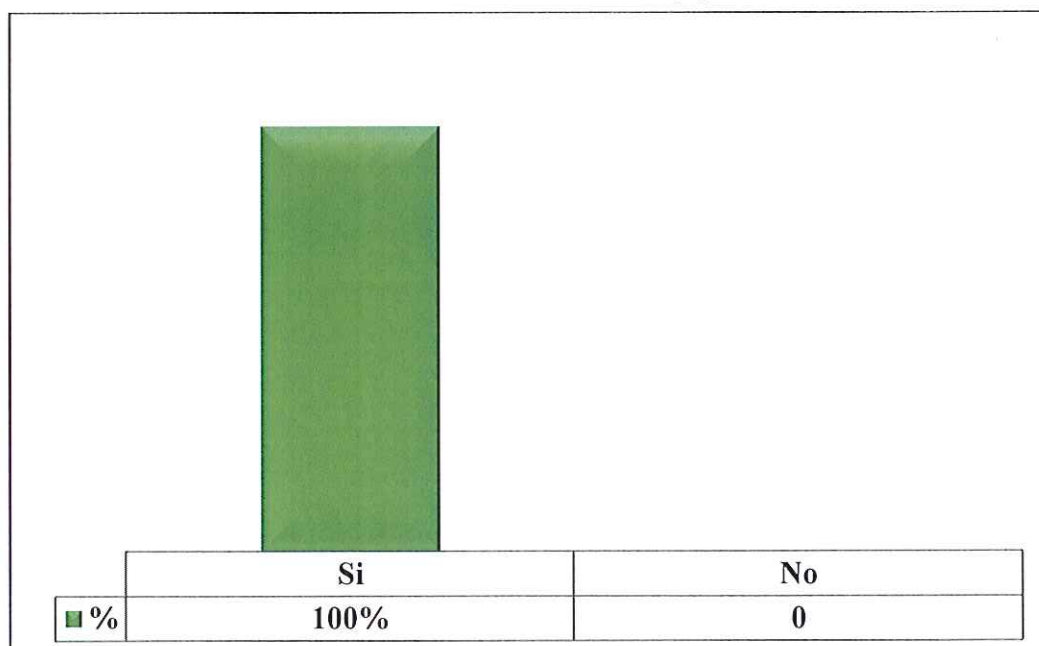
Tabla 24.- La actividad económica le deja ganancias

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
6	SI	6	100 %
	NO	0	0 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 24.- La actividad económica le deja ganancias



Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Los encuestados en esta pregunta nos dejaron claro porque realizan sus actividades comerciales solo en los feriados dado que la totalidad de ellos nos manifestó que durante esos periodos las ganancias económicas que perciben son altas por la afluencia mayor de turistas y por los precios que ofrecen.

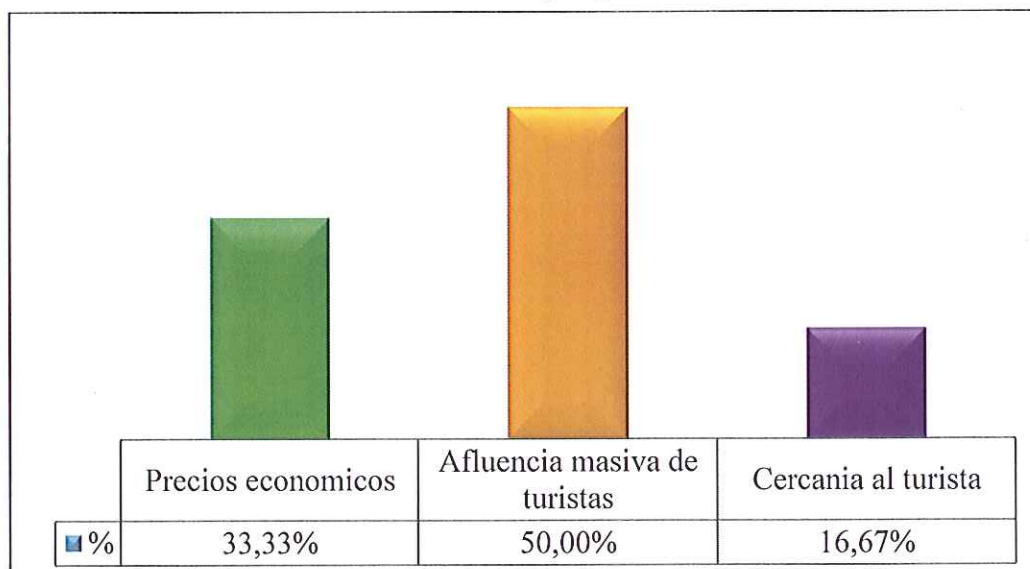
7.- ¿Por qué?

Tabla 25.- ¿Por qué?

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	Precios económicos	2	33,33 %
	Afluencia masiva de turistas	3	50 %
	Cercanía al turista	1	16,67 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 25.- ¿Por qué?



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Existieron criterios divididos al momento de expresar por qué ejercer la actividad económica les deja un buen margen de ganancia y los resultados obtenidos la mitad de los encuestados acuerdan que es por el número elevado de turistas que llegan es las temporadas altas y que a este le gustan los precios bajos en relación con el precio que manejan los comerciantes legalizados y es de gran beneficio la cercanía al turista dado que ellos no están en un local y andan de manera ambulatoria.

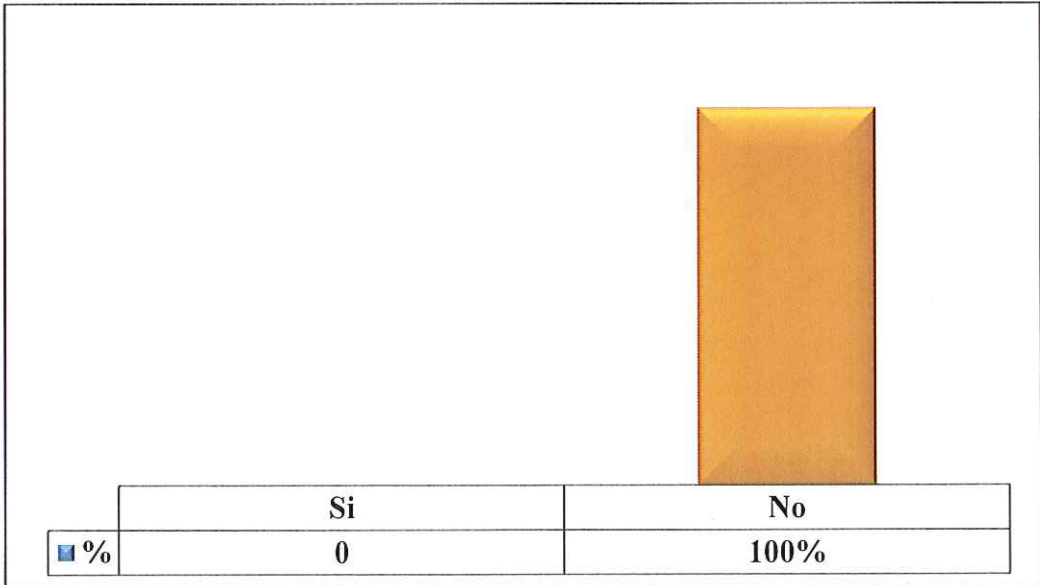
8.- Tiene permisos para realizar esta actividad

Tabla 26.- Tiene permisos para realizar esta actividad

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
8	SI	0	0 %
	NO	6	100 %
	TOTAL	6	100 %

Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 26.- Tiene permisos para realizar esta actividad



Fuente: comerciantes informales
Elaborado por: Alvarado, C (2017)

En esta pregunta el resultado es unánime y alarmante, aquí observamos que los comerciantes informales aceptan con la totalidad de las respuestas que no poseen permisos para ejercer la actividad económica y por lo tanto lo realizan de manera ilegal corriendo riesgo de que se les decomise sus mercaderías.

9.- ¿Por qué no legaliza su actividad económica?

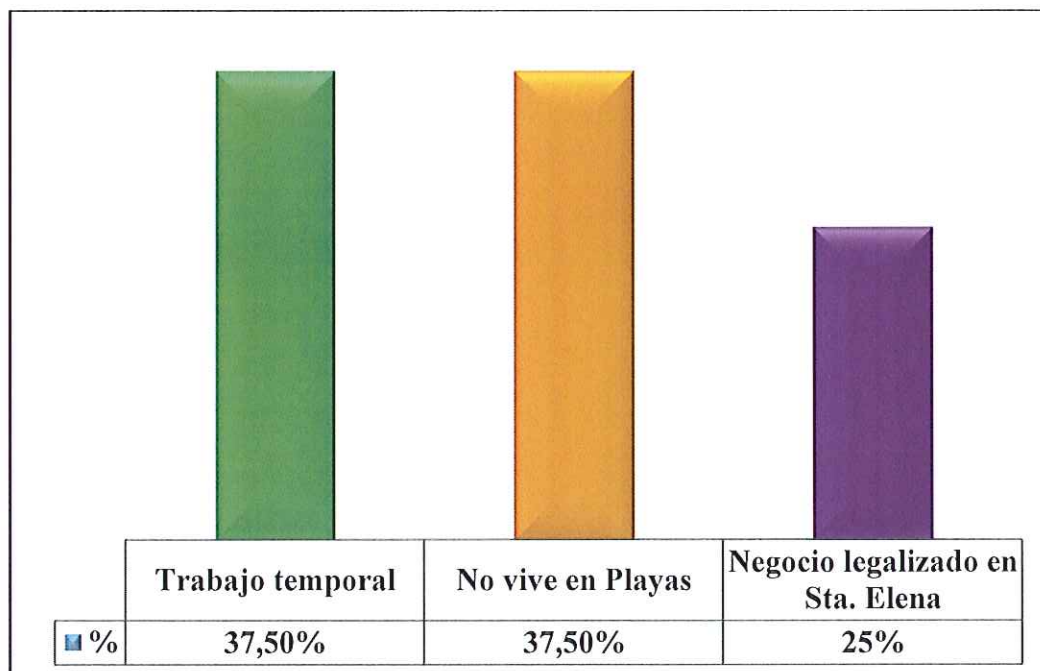
Tabla 27.- ¿Por qué no legaliza su actividad económica?

ÍTEM	VALORACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	Trabajo temporal	4	37,50 %
	No vive en Playas	6	37,50 %
	Negocio legalizado en Sta. Elena	2	25 %
	TOTAL	12	100 %

Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Gráfico 27.- ¿Por qué no legaliza su actividad económica?



Fuente: comerciantes informales

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

El resultado demuestra que los comerciantes informales, no viven en Playas y que ya tienen negocios en el cantón Santa Elena de manera legal, exponiendo que esta actividad en el cantón Playas, solo la realizan por fechas específicas, lo que afecta la economía del prestador de servicios turísticos de Playas, durante las temporadas con más afluencia de turismo.

3.2 Validación de hipótesis

Hipótesis Nula (Ho): La planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del cantón Playas.

Hipótesis Nula (Ho): La planificación no incide en el turismo durante las temporadas altas en el malecón del cantón Playas.

Cuadro 2.- Frecuencias observadas

Categorías		¿Cuál es el nivel de satisfacción que le ofrecen los comerciantes del malecón de Playas?			
		ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
¿Cuál es la percepción de la planificación y ordenamiento del malecón del cantón Playas?	EXCELENTE	20	21	24	65
	MUY BUENA	20	30	0	50
	BUENA	3	1	8	12
	REGULAR	1	3	23	27
	MALA	71	149	10	230
	TOTAL	115	204	65	384

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Calculo de Frecuencias Esperadas

$$fe = \frac{n_i * n_j}{n}$$

Cuadro 3.- Valores esperados

Categorías		¿Cuál es el nivel de satisfacción que le ofrecen los comerciantes del malecón de Playas?			
		ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
¿Cuál es la percepción de la planificación y ordenamiento del malecón del cantón Playas?	EXCELENTE	20,0	21,0	20,0	65,0
	MUY BUENA	20,0	30,0	0,0	50,0
	BUENA	3,0	1,0	8,0	12,0
	REGULAR	1,0	3,0	23,0	27,0
	MALA	71,0	149,0	10,0	230,0
	TOTAL	115	204	65	384

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

Calculo de Valores de Chi Cuadrado

$$x^2 = \sum \left\{ \frac{(fo - fe)^2}{fe} \right\}$$

Cuadro 4.- Calculo de Chi2

Categorías		¿Cuál es el nivel de satisfacción que le ofrecen los comerciantes del malecón de Playas?			
		ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
¿Cuál es la percepción de la planificación y ordenamiento del malecón del cantón Playas?	EXCELENTE	1,500	0,167	5,633	7,300
	MUY BUENA	0,033	0,352	0,667	1,052
	BUENA	0,300	0,408	0,167	0,875
	REGULAR	0,267	1,067	1,333	2,667
	MALA	0,474	0,017	1,333	1,824
	TOTAL	2,574	2,010	9,133	13,718

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

$$X^2 \text{ prueba} = 13,718$$

Calculo de Grados de libertad

$$v = (f - 1) * (c - 1)$$

$$v = (5 - 1) * (4 - 1)$$

$$v = (4) * (3)$$

$$v = 12$$

Nivel de significancia: 0,05

Valor X2 tabla

Nivel de significancia = 0,05 y grados de libertad = 12, X2 = 21,0261

Entonces, si x2 prueba es < x2 tabla la hipótesis nula se acepta, caso contrario es rechazada.

x2 prueba < x2 tabla = Ho aceptada

$$13,718 < 21,0261$$

Luego de haber realizado el proceso de comprobación de Chi², se determina un valor de **13,718**; con **12** grados de libertad y un nivel de significancia del **0.05**, se determina un valor de **21,0261** en la tabla de distribución de Chi²; por lo tanto, al realizar la prueba $13,718 < 21,0261$ se da validez a la hipótesis.

3.3 Limitaciones

En el desarrollo del trabajo investigativo se presentaron las siguientes limitaciones que se detallan a continuación:

Disponibilidad de tiempo: Dado que la alcaldesa por las múltiples obligaciones que tiene, postergó la entrevista en dos ocasiones.

Desconocimiento del tema de estudio: Durante el transcurso de las entrevistas y encuestas existió desconocimiento de la importancia del Estudio sobre la saturación vehicular y comercial durante las temporadas altas en el malecón de Playas, en la actualidad; razón por la cual se realizó la explicación de por qué es importante organizar el espacio dado que esto afecta a los residentes, turistas y servidores turísticos de un destino.

Esta explicación se realizó para que ellos tengan una mejor visión y enfoque al cambio que existe actualmente en el malecón de Playas, es de suma importancia que los servidores turísticos tengan conocimiento de conceptos de turismo y de las tendencias, porque a raíz de esto se puedan generar propuestas y lograr cambios positivos.

Falta de información actualizada: Por naturaleza la actividad turística es heterogénea, es decir, que cambia constantemente y por ende lo que hoy parece un problema, mañana será una cadena que contenga varios, por lo que es necesario esperar un tiempo determinado para obtener nuevas definiciones y casos de estudio; razón por la cual, al momento de buscar información actual se producían demoras y retrasos.

Lo más importante, es que a pesar de las limitaciones que se presentaron durante el levantamiento de información, no perjudicaron el desarrollo del tema de estudio porque siempre se buscó la alternativa para obtener los resultados que se presentan en este documento.

3.4 Resultados

El estudio expuesto permitió determinar que en la actualidad no existe una planificación del espacio en el área del Malecón de Playas y todas las actividades turísticas y comerciales que se efectúan en esa área son de manera descontrolada, más aun, en la temporada alta por la afluencia masiva de turistas lo cual trae consigo la aparición del comerciante denominado informal, quien es el causante del desorden actual que se presenta.

No existe un plan de contingencia para descongestionar el área de estudio, razón por la cual, sus vías y aceras colapsan en el sentido de que los vehículos de los turistas se estacionan en la vía y en las veredas, provocando problemas de movilidad y accesibilidad para turistas y población local que muchas veces rehúsa salir en esta época.

De los datos obtenidos en las encuestas tenemos que el 48% de los turistas prefiere visitar Playas en la época de carnaval, resultado que constata el porqué de la aparición de comerciantes informales en esa época debido a que el informal encuestado manifestó el 80% que más tienen presencia en esa estación del año porque las ganancias que se perciben son mejores indicó el 100%, ya que en otros meses del año las ganancias son mínimas.

El malecón es el principal punto de conexión entre el turista y la playa y por esta razón, los turistas prefieren este sitio como lugar de estacionamiento, debido a que está cerca del atractivo natural, convirtiéndose esa comodidad en un problema que afecta a los demás turistas porque obstaculiza el paso peatonal y vehicular.

La afectación no solo queda en la movilidad y accesibilidad, porque perjudica directamente al paisaje, es decir, opaca el sol, mar y arena de este destino turístico, no obstante, ocasiona que la vía principal de acceso se reduzca a un solo carril (ida y vuelta) congestionando el tiempo de circulación que normalmente se hace en 3 minutos se realiza en 15 minutos.

En este proyecto de investigación que involucra la parte turística, prestadores de servicios turísticos y autoridades se obtuvieron varios puntos de vista diferentes, los mismos que coinciden en que el desorden es provocado por la aparición de comerciantes informales los cuales tienen presencia a lo largo del área del malecón desde el espigón hasta el esterillo.

Conclusiones

Durante el levantamiento de información de este proyecto se identificaron aspectos que se vinculan a la planificación del espacio y su incidencia turística, por ende, se concluye que:

- Las autoridades y prestadores de servicios turísticos están conscientes que la planificación del espacio dentro del malecón de Playas, resolvería la situación actual dándole solución al desorden que existe, mejoraría los principales aspectos como; el paisaje, la movilidad y accesibilidad para el turista y el residente, evitaría la aglomeración provocada por el comercio y los vehículos que transitan y se estacionan a lo largo del malecón, lo más importante reduciría el impacto ambiental y la persecución negativa del turista, que obligatoriamente debe transitar por esta zona para llegar a la playa.
- El turista al momento de arribar al malecón de Playas, busca un sitio cercano a la playa para estacionar su vehículo, lo que ocasiona la implementación de plazas de aparcamiento muy cercanas a las veredas en el área de estudio y sumado a esto el turista busca adquirir alimentos, ropa o souvenirs a precios económicos, lo que es aprovechado por los comerciantes informales, quienes se apoderan de las aceras y las vías, para realizar comercio y posteriormente dejar los desechos en la vía pública, por ende la desorganización y la falta de control es el principal problema.
- El malecón de Playas como el punto de conexión entre la parte urbana y la playa, no es muy agradable a la vista del turista debido el estado deteriorado,

las plazas de parqueo, en la vía y los puestos de comercio ocultan el paisaje natural del destino turístico.

- La planificación del espacio es una herramienta que se refleja en la elaboración de un plan de ordenamiento del área del malecón que comprende la zona uno hasta la tres desde el espigón hasta el esterillo (ver imagen 5), con este instrumento se podrían controlar las actividades que se realizan actualmente, reduciendo el problema de movilidad y accesibilidad, dando las facilidades a los turistas y la población local, configurando el espacio acorde a cada actividad.

Recomendaciones

Al finalizar este estudio, podemos recomendar lo siguiente:

- Planificar el tipo de actividades que se pueden realizar en el malecón de Playas, clasificándola por nivel de impacto ambiental, incluyendo proyecciones para futuros proyectos.
- Ejercer el control de las actividades que se realizan en el malecón con la creación de una ordenanza especializada en la actividad turística y comercial de esta zona, para que pueda aplicar sanciones a quienes se apropien de esta área pública durante las temporadas altas y feriado indiscriminadamente, con la finalidad de garantizar la movilidad y accesibilidad a quienes transiten por la vía o por las aceras.
- Proteger el paisaje natural del malecón que se vea afectado, la municipalidad debe crear una ordenanza especializada normas de edificación de estructuras en la playa, con la finalidad de que el paisaje se vea atractivo y natural.
- Implementar desarrollar un plan de ordenamiento del malecón de Playas, con la participación de la ciudadanía, el mismo que servirá para regular el uso del espacio y controlar las actividades económicas y turísticas para que se fortalezca la imagen del destino turístico y así transmitir una imagen positiva coherente y fiable.

BIBLIOGRAFÍA

- Bigné & Sánchez. (2001). Evaluación de la imagen de destinos turísticos: una aplicación metodológica en la comunidad valenciana. *Revista europea de dirección y economía de la empresa.*, 189-200.
- Bigné, E., Font, X. & Andreu, L. (2000). Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo. Madrid - España: Editorial ESIC, p. 309
- Bigné. (2005). Nuevas orientaciones del marketing turístico: de la imagen de destinos a la fidelización de los turistas". *Papeles de economía española*.
- Boira, V. (2008). La imagen de la ciudad en la planificación y la política urbana. *Iztapalapa*, 64-65, 233-255.
- Boullón, R. (2006). Planificación del espacio turístico. Mexico: Trillas.
- Butler. (2004). The tourism area life cycle in the twenty-first century. Blackwell publishing: serie blackwell companion to geography. Oxford.
- Casilimas, C. (2002). Investigación cualitativa. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales (III ed.). Buenos Aires.
- Cebrián, F. (2013). La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior. *Observatorio Medioambiental*, 16, 37-54.
- Constitución De la República Del Ecuador. (2008). Montecristi.
- COOTAD. (2010). Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Quito.
- Fernández, A. (2004). Turismo y ordenación del territorio. revista electrónica. 2ª época., 7.
- Goeldener & Ritchie. (2011). Tourism: Principles, Practices, Philosophies. Londres: Twelfth Edition.
- Gubbay, S. (2003). Protecting the natural resources of the high sea. workshop: high seas marine protected areas. Malaga.
- Hernández, M. (2009). El paisaje como señal de identidad territorial: valoración social y factor de desarrollo ¿utopía o realidad? (49), 169-183.
- Kinnear & Taylor. (1998). Investigación de mercado. Un enfoque aplicado. Michigan: Mc.Graw-Hill.

Macedo, S. (2002). Paisagem, litoral e formas de urbanização. In: Projeto Orla: Subsídios para um projeto de gestão. Brasília: MP/SPU.

Merino, et. al. (16 de Mayo de 2013). Paisaje y turismo rural en México: fortalezas y desafíos para su potenciación. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas(Núm. 5), 1027-1042.

Montes, F. (2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe, Ed.3. Santiago de Chile.

Naranjo, Z. (2002). El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio. En Paisajes y ordenación del territorio. En Z. Naranjo. Sevilla: Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria.

Naranjo, Z & Gómez, C. (2003). Paisaje y Ordenación del Territorio. Banco de buenas prácticas en Geografía. . En F. Y. Zoido Naranjo. Madrid: Colegio de Geógrafos.

Olmos, L. & García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. (2ª ed.). Madrid - España: Ediciones Paraninfo SA, pp.229-243

OMT. (2004). Organización Mundial del Turismo. Madrid: Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica.

Palafox & Arroyo. (2008). Medición de la capacidad de carga turística en Cozumel, el periplo sustentable. Madrid.

PNBV. (2017). Plan Nacional Para El Buen Vivir. Quito.

Robbins & Coulter. (2005). Administración (8va ed.). México: Pearson Educación.

Sautu, R. (2003). Objetivos y metodos de investigacion. En R. Sautu, Todo es teoría (pág. 30). Buenos Aires: LUMIERE.

Simancas & Ledesma. (2016). La planificación territorial de la política de renovación de las áreas turísticas maduras. Planes de Renovación, Mejora e Incremento de la Competitividad de Canarias. Turismo y Patrimonio Cultural, 14(2), 335-352.

Urry, J. (2001). O olhar do turista: lazer e viagens nas sociedades contemporaneas. São Paulo

LINKOGRAFÍA

GADMCP. (2015). PDyOT 2014/2019. Obtenido de Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Playas - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:
<https://www.dropbox.com/sh/hhwgpnw09n9bn1f/aacu92kxmlopuicemejbxxc3a/poa-pdot?dl=0>

García Hernández. (2003). La capacidad de carga turística: La revision critica de un instrumento de medida de sostenibilidad. dialnet. (valencia: tirant lo blanch) Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5026295.pdf>

Gutiérrez, L. (2015). Ley de Turismo. Quito- Ecuador. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Ministerio de Turismo. (diciembre de 2016). Ministerio de Turismo. (M. d. Ecuador, Editor) Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/boletin-trimestral>

MINTUR. (Julio de 2016). Boletin semestral. I semestre del año 2016. Pichincha, Quito, Ecuador. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/boletin-trimestral>

Prefectura Del Guayas. (12 de Febrero de 2012). Gobierno Provincial del Guayas. Obtenido de <http://www.guayas.gob.ec/noticias/prefectura-del-guayas-oficializo-sus-seis-rutas-turisticas>

ANEXOS

Cantón Playas, 16 de febrero del 2018

Lcda. Brusela Vásquez Farfán, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE HOTELERIA Y TURISMO
En su despacho.-

Por medio de la presente me permito hacerle conocer que la solicitud presentada por el Sr. **CARLOS SANTIAGO ALVARADO JIMÉNEZ** con cédula de identidad: **091832940-0**, estudiante del Décimo semestre (10/3) de la carrera de **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**, ha sido autorizada para que se publique en el portal web de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, como parte del proyecto de investigación. **"PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO Y SU INCIDENCIA TURÍSTICA DURANTE LAS TEMPORADAS ALTAS EN EL MALECÓN DE PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017"**, Para la obtención del título de **LINCENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**.

LA **UNIDAD DE TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS**, confiere la autorización para que se publique el proyecto antes mencionado, reconociendo la labor que viene aportando la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA** con la comunidad, razón por la cual se pone a disposición el apoyo y colaboración para la formación de futuros profesionales en el área de turismo.

Sirva el presente documento para los fines pertinentes y de exclusividad para el solicitante.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente



Ing. William Rafael Apolinario Alache
DIRECTOR DE TURISMO-GADMCP

ANEXO 1.- Formato de Encuesta a turistas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.	
1. Sexo Masculino - Femenino - GLBT	2. ¿Cuál es su lugar de procedencia?
3. Con que frecuencia usted visita Playas: Fin de semana - Carnaval -Vacaciones - Mes:	4. ¿Cuál es su motivo de visita a Playas?
5. Cuando usted llega al malecón de Playas, que es lo primero que observa: - Vehículos - Vendedores - La Playa - Locales comerciales - Todas las anteriores - OTRO ¿Cuál?	6. Qué medio de transporte utiliza para ir a Playas: <i>(si marca vehículo propio pasar a la pregunta 6, caso contrario saltar a la 7)</i> - Transporte propio - Transporte Inter cantonales - Transporte de un familiar - Otro cual
7. ¿Cuándo llega al malecón de Playas, que sitio busca para el aparcamiento de su vehículo? Responder en caso de tener vehículo.	
8. ¿Cuándo usted desea consumir alimentos los adquiere en? - Vendedores del malecón - Patios de comidas - Vendedores de la playa - Otro ¿Cuál?	9. ¿Cuándo usted desea comprar souvenirs los adquiere en? - Vendedores del malecón - Locales de artesanos - Vendedores de la playa - Otro ¿Cuál?
10. ¿Cuál es su percepción de la planificación y ordenamiento del malecón de Playas? Excelente - Muy Buena - Buena - Regular - Mala	11. ¿Cuál es el nivel de satisfacción que le ofrecen los comerciantes ubicados malecón Playas? Alto – Medio – Bajo

ANEXO 2.- Formato de Encuesta a servidores turísticos



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.

1. Sexo • Masculino • Femenino • GLBT	2. Cree usted que el malecón de Playas es el principal punto de afluencia entre la playa y el turista. • SI • NO
3. ¿La afluencia masiva de turistas, a lo largo del malecón de Playas es beneficiosa para su actividad? (En caso de responder NO, continuar con la pregunta 5, caso contrario pasar a la cuarta pregunta) • SI • NO •	4. ¿POR QUÉ?
5. ¿El comercio informal, afecta su negocio? (En caso de responder NO, continuar con la pregunta 7, caso contrario pasar a la sexta pregunta) • SI • NO	6. ¿COMO?
7. ¿Cómo servidor turístico que problemas identifica usted que se presentan en el malecón que perjudican a su actividad económica?	

ANEXO 3.- Formato de Encuesta a comerciantes informales



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.	
1. Edad • 15 – 17 años • 18 – 25 años • 26 – 40 años • 41 – 65 años	2. Sexo • Masculino • Femenino • GLBT
3. ¿Cuál es su lugar de procedencia?	4. ¿Qué tiempo lleva realizando esta actividad?
5. ¿Con que frecuencia realiza esta actividad? Semanalmente Carnaval Vacaciones Otro ¿Cuál?	6. La actividad que realiza le deja buenas ganancias. En caso de responder SI, continuar con la pregunta 9, caso contrario pasar a la décima pregunta) • SI • No
7. ¿Por qué?	8. ¿Cuenta usted con los permisos para realizar esta actividad económica? En caso de responder SI, finalizar la encuesta, caso contrario pasar a la undécima pregunta) • SI • No
9. ¿Por qué no legaliza la actividad económica que realiza?	

ANEXO 4.- Formato de Entrevista Alcaldesa



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.

1. El malecón de playas tiene un problema de organización y uso del espacio, que proyecta una mala imagen de este sector, ¿Cómo cree usted que perjudica al turismo?
2. ¿Considera usted que los servidores turísticos del área del malecón son afectados por la situación actual? ¿Sí o No y Por qué?
3. ¿Conoce usted si existe algún proyecto para cambiar la situación actual del malecón de Playas?
4. ¿Qué factores considera usted que mejoraría con la ejecución del proyecto?
5. ¿Cree usted que la percepción negativa del turista sobre el malecón de Playas influye en la percepción de la imagen de la ciudad? ¿Sí o No y Por qué?
6. ¿Con que acciones usted considera que se puede cambiar la percepción negativa actual del malecón de Playas, en los turistas?

ANEXO 5.- Formato de Entrevista Director de Planificación



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.

1. ¿Porque en la estructuración del PDyOT no se consideró la planificación del espacio del malecón?
2. ¿Qué acciones propone esta dirección para corregir la planificación en el malecón?
3. ¿Qué considera usted que mejoraría si se planificara y organizara el espacio en el malecón de Playas?
4. ¿Dentro de su competencia como Director de Planificación del Municipio de Playas, que considera usted que le falta al área del malecón de Playas?

ANEXO 6.- Formato de Entrevista Director de Turismo



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.

1. ¿Qué problemas se presentan en el malecón de Playas durante los feriados?
2. ¿Quiénes son los principales afectados ante esta problemática?
3. ¿La Dirección de Turismo cuenta con algún plan de contingencia para resolver estos problemas?
4. ¿Dentro de su competencia como Director de Turismo del Municipio de Playas, que considera usted que le falta al área del malecón de Playas?

ANEXO 7.- Formato de Entrevista Director de Ambiente



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del Playas.

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que se presentan en el malecón de Playas en los feriados y temporadas altas?
2. ¿Usted considera que el malecón de Playas en los feriados sobre pasa su capacidad de carga?
3. ¿La Dirección de Ambiente cuenta con algún plan de contingencia para resolver estos problemas?
4. ¿Dentro de su competencia como Director de Ambiente del Municipio de Playas, que considera usted que le falta al área del malecón de Playas?

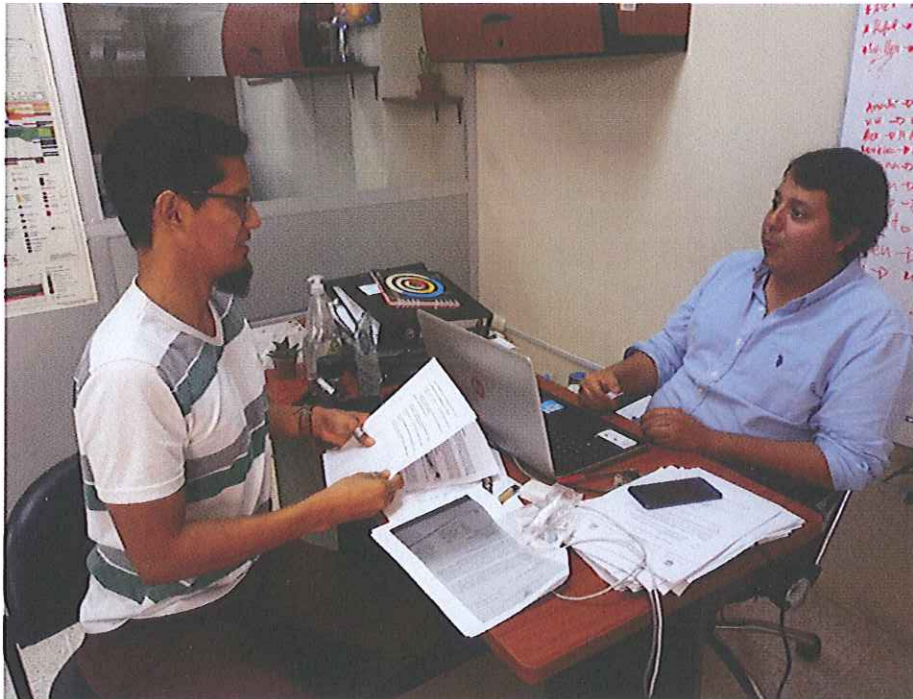
ANEXO 8.- Obtención de información mediante el uso de la entrevista



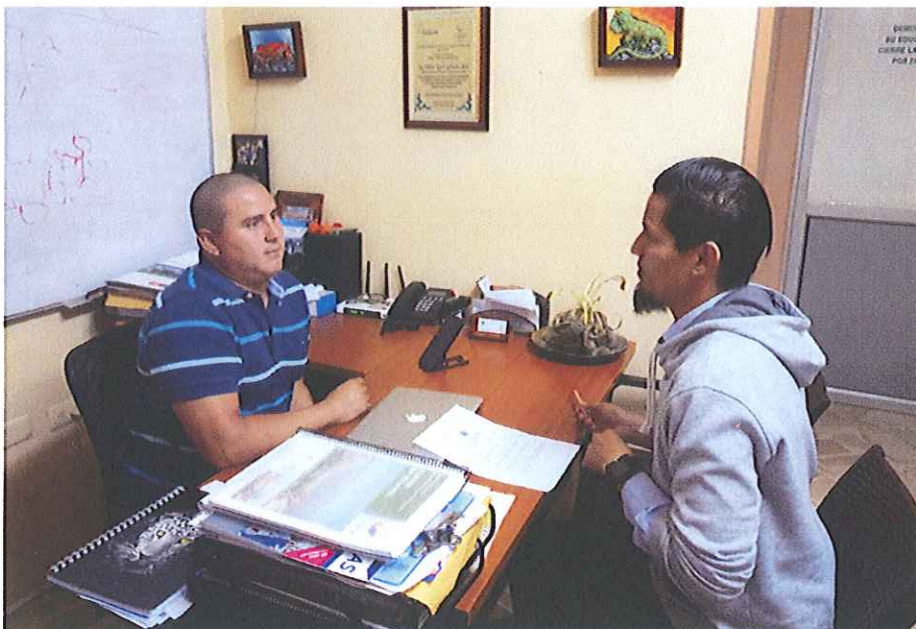
Entrevista a la alcaldesa de Playas Dra. Miriam Lucas Delgado



Entrevista al Dir. De Planificación del GAD Playas Pablo Ramírez

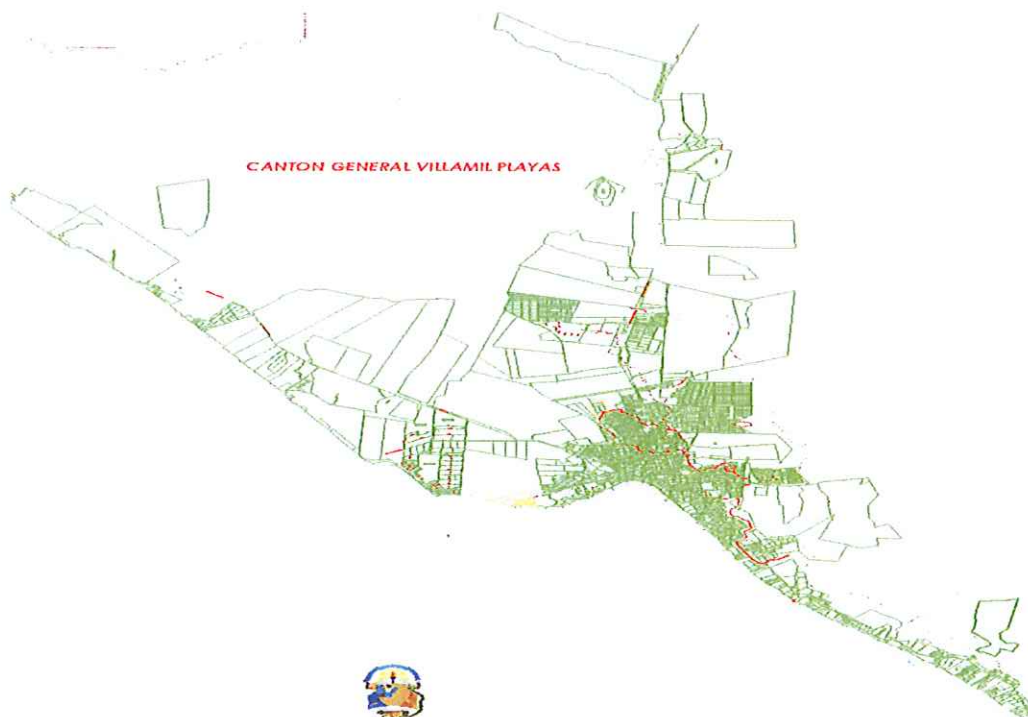


Entrevista al Dir. De Ambiente del GAD Playas Rafael Badillo



Entrevista al Dir. De Turismo del GAD Playas William Apolinario

ANEXO 9.- Mapa del cantón Playas



Fuente: UPGT: Unidad de Planificación y Gestión Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas

Plano catastral del cantón Playas

Anexo 10.- Mapa del cantón Playas



Fuente: Unidad de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas

Delimitación del Malecón del cantón Playas
Anexo 11.- Ordenanza 003-2010



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
ADM. ING. MICHEL ACHI MARIN
ALCALDE 2009-2014

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PLAYAS

ORDENANZA NO. 003-2010

CONSIDERANDO:

Que: La Constitución de la República del Ecuador faculta a los gobiernos seccionales en su artículo Art. 240 a legislar en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Que: A pesar de no ser competencia exclusiva de los gobiernos municipales las políticas de salud, la Constitución de la República del Ecuador establece que las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión de prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno, todo esto dispuesto en el artículo 260.

Que: En ejercicio de la concurrencia y complementariedad de otros niveles de gobierno, permitida por la Constitución de la República del Ecuador, la Municipalidad de Playas emprende la regulación vía ordenanza de las políticas públicas cantonales de salud.

Que: La Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en su artículo 14 numeral once, en cumplimiento de los fines primordiales del municipio, como es la planificar, coordinar y ejecutar planes y programas de prevención y atención social.

Que: La Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en su artículo 149 literal a), en uso de su competencia en materia de Higiene y Asistencia Social, es decir cuidar de la higiene y salubridad del cantón.

Que: La Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en su artículo 63 numeral primero, se le atribuye al Concejo el ejercer la facultad legislativa cantonal a través de ordenanzas de conformidad con sus competencias; determinar las políticas a seguirse y fijar las metas de la municipalidad.

Por los considerandos expuestos, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Ilustre Concejo Cantonal de Playas.

RESUELVE

Expedir la presente ORDENANZA DE SALUD E HIGIENE

CAPITULO I

DE LAS ACCIONES EN EL CAMPO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD.

Art. 1.- En materia de higiene y asistencia social, la administración municipal coordinará su acción con la autoridad de salud y, al efecto, le compete:

- a) Cuidar de la higiene y salubridad del cantón;**
- b) Reglamentar todo lo relativo al manipuleo de alimentos, inspección de mercados, almacenes, mataderos, carnicerías, panaderías, bares, restaurantes, hoteles, pensiones y, en general, los locales donde se fabriquen, guarden o expendan comestibles o bebidas de cualquier naturaleza y velar porque en ellos se cumplan los preceptos sanitarios;**
- c) Vigilar desde el punto de vista de la higiene que los acueductos, alcantarillas, piscinas, baños públicos, servicios higiénicos, depósitos de basura, solares no edificadas, canales, pozos, bebederos y toda otra instalación sanitaria reúnan los requisitos señalados por las disposiciones sanitarias de la autoridad de salud municipal;**
- d) Controlar que todos los edificios públicos y privados, los sitios destinados a espectáculos públicos; y, en general los lugares de reunión o de convivencia reúnan y mantengan constantemente condiciones higiénicas;**
- e) Inspeccionar todos los establecimientos públicos y tomar las medidas necesarias para que en ellos se cumplan las exigencias de la higiene;**
- f) Instalar servicios higiénicos, baños, piscinas y lavanderías para uso público;**
- g) Enterrar cadáveres de personas indigentes;**
- h) Prestar servicios de inspección veterinaria para mataderos, mercados, lecherías y otros establecimientos similares;**
- i) Determinar las condiciones en que se han de mantener los animales domésticos e impedir su vagancia en las calles y demás lugares públicos;**

j) Velar por el fiel cumplimiento de las normas legales sobre saneamiento ambiental y especialmente de las que tienen relación con ruidos, olores desagradables, humo, gases tóxicos, polvo atmosférico, emanaciones y demás factores que pueden afectar la salud y bienestar de la población;

k) Combatir insectos y roedores;

l) Velar y contribuir en cuanto le corresponda para que las condiciones higiénicas de los locales de las cárceles municipales y de la alimentación que se suministre a los presos se mantengan adecuadamente;

m) Planificar, ejecutar, coordinar y evaluar, con la participación activa de la comunidad, de las organizaciones y de otros sectores relacionados, programas sociales para la atención a niños de la calle, jóvenes, nutrición infantil, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, de la tercera edad, prevención y atención a la violencia doméstica. Para efectos de la ampliación y eficiencia de estos programas, las correspondientes entidades dependientes de la Función Ejecutiva encargadas de ejecutar programas y prestar servicios similares, a petición de los municipios obligatoriamente les transferirán sus funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros internos y externos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social; y,

n) Intervenir, de acuerdo con la ley, en todos los problemas relativos a los locales destinados a arrendamiento, tales como construcción, higiene, fijación de pensiones, sanciones, etc.

Art. 2.- El saneamiento ambiental básico es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural.

Art. 3.- La Constitución establece al inicio del artículo 264 lo siguiente: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley" y el numeral 4 dice: "Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

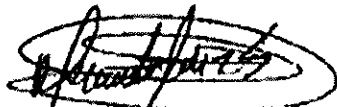
Art. 4.- Ninguna persona podrá eliminar hacia el aire, suelo, o las aguas, los residuos sólidos, líquidos, o gaseosos sin previo tratamiento que la convierta en inofensivo para la salud, establecerá las respectivas disposiciones sobre las molestias públicas tales como: ruidos, olores desagradables, humos, gases tóxicos, polvos atmosféricos, emanaciones y otras que puedan afectar la salud y el bienestar de la población.

Art. 5.- Los propietarios de terrenos sin construir ubicados en el perímetro urbano están obligados a cercarlos y limpiarlos.

Art. 79.- Derogación.- Derógase toda norma municipal que se oponga a la validez y vigencia de la presente Ordenanza.

Art. 80.- Vigencia.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la sanción del señor Alcalde, esto es, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Playas a los 29 días del mes de Enero y 3 de Febrero del año dos mil diez.

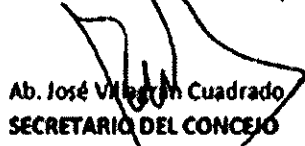


Sra. Beatriz Mercedes Cruz Salazar
VICE-ALCALDESA DEL CANTON



Ab. José Villagrán Cuadrado
SECRETARIO DEL CONCEJO PLAYAS

General Villamil, Playas 12 de Febrero del 2.010, a las 11H40.- Secretaría Municipal: Certifico que la **ORDENANZA DE SALUD E HIGIENE**, fue discutida y aprobada en las Sesiones Ordinarias llevadas a efectos los días 29 Enero y 3 de Febrero del 2.010.-



Ab. José Villagrán Cuadrado
SECRETARIO DEL CONCEJO

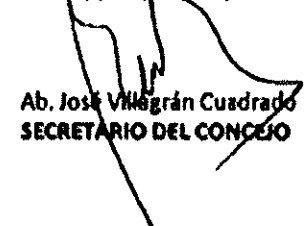
General Villamil, Playas, 19 de Febrero del 2.010, a las 10H30.- En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificada, en su Art. 126, sanciono la presente **"ORDENANZA DE SALUD E HIGIENE"** y dispongo su publicación de acuerdo a la Ley.



Ing. Michel Achi Marín
ALCALDE DEL CANTON PLAYAS

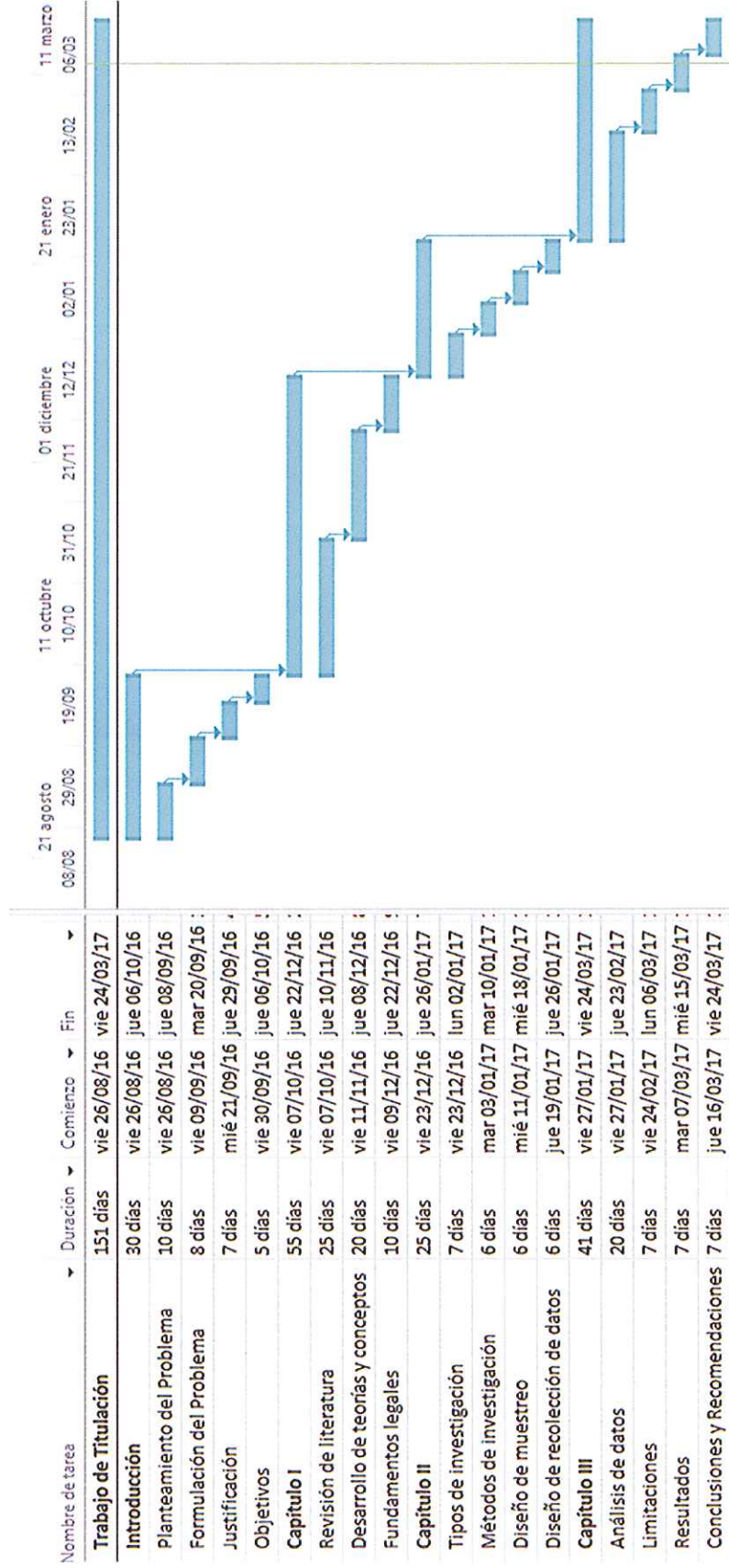
General Villamil, Playas, 23 de Febrero del 2.010, a las 11H25.- El suscrito Secretario General, certifica que la presente **"ORDENANZA DE SALUD E HIGIENE"**, fue sancionada y firmada por el

señor Ing. Michel Achi Marín, Alcalde del Cantón Playas, el día 19 de Febrero del 2.010, a las 10H30, y dispuso su publicación de acuerdo a la ley.



Ab. José Villagrán Cuadrado
SECRETARIO DEL CONCEJO

ANEXO 12.- Cronograma de Actividades



ANEXO 13.-Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Pen drive	2	\$ 12,00	\$ 24,00
Bolígrafo	1	\$ 0.50	\$ 0,50
Copias	500	\$ 0,10	\$ 50.00
Impresiones	400	\$ 0,10	\$ 40,00
Anillados	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Equipos de computación	1	\$ 900	\$ 900
Alimentación	9	\$ 3,00	\$ 27,00
Movilización	8	\$ 2,00	\$ 16,00
Otros gastos	1	\$ 20,00	\$ 20,00
TOTAL			\$ 1080,00

Elaborado por: Alvarado, C. (2017)

ANEXO 14.-Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores
Título de la investigación	Formulación del problema general ¿De qué manera la planificación del espacio incide en el turismo durante las temporadas altas en el malecón de Playas?	Objetivo General Determinar la importancia de la planificación del espacio y la incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas	General La planificación del espacio influye en el turismo durante las temporadas altas en el malecón de Playas.	Variable Independiente Planificación del espacio	Variable Independiente Planificación del espacio Recurso turístico Medioambiente Paisaje
La planificación y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón del cantón Playas.	Formulación de problemas específicos 1. ¿Cuál es el principal problema que se presenta en las temporadas altas en el malecón de Playas? 2. ¿Cuál es la percepción del turista frente a la situación actual del malecón de Playas? 3. ¿Cuál es el beneficio de la implementación de un plan de ordenamiento al malecón de Playas??	Objetivos Específicos 1. Establecer el principal problema que se presenta en las temporadas altas en el malecón de Playas 2. Identificar es la percepción del turista frente a la situación actual del malecón de Playas. 3. Determinar el beneficio de la implementación de un plan de ordenamiento al malecón de Playas.		Variable Dependiente Temporada alta	Variable Dependiente Estacionalidad turística

Elaborado por: Alvarado, C (2017)

ANEXO 15.-Matriz de operacionalización

Hipótesis	Variables	Definición	Dimensiones	Indicador	Ítems	Instrumento
Planificación del espacio y su incidencia turística durante las temporadas altas en el malecón de Playas.	Variable Independiente Planificación del espacio	Definición Variable Independiente Para (Boullón, 2006) "Es una técnica que pertenece a las categorías fácticas del conocimiento científico. Su finalidad es el ordenamiento de las acciones del hombre sobre el territorio y se ocupa de resolver armónicamente la construcción de todo tipo de cosas, así como de anticipar el efecto de la explotación de los recursos naturales".	Dimensión de la Variable Independiente Planificación	Variable Independiente Planificación del espacio Recurso turístico Medioambiente Paisaje	1. El malecón de Playas tiene un problema de organización y uso del espacio que proyecta una mala imagen ¿Cómo cree usted que perjudica al turismo? 2. ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan en el malecón de Playas en las temporadas altas? 3. ¿Con que acciones usted considera que se puede cambiar la percepción negativa actual del malecón, en los turistas?	Entrevistas
	Variable Dependiente Temporada alta en el malecón de Playas.	Definición Variable Dependiente Hace referencia al feriado con más afluencia de turistas los cuales arriban al malecón de Playas.	Dimensión de la Variable Dependiente Temporalidad turística	Variable Dependiente Estacionalidad turística	1. ¿Cuál es la percepción de la planificación y ordenamiento del malecón del cantón Playas? 2. ¿Cuál es el nivel de satisfacción que le ofrecen los comerciantes del malecón de Playas?	

Elaborado por: Alvarado, C (2017)